Lúnes 23 y Mártes 24 de Diciembre de 1872 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 72

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 24 DE 1872

El siete por ciento en Inglaterra.

Si en otra situacion, nos lanzáramos á estudiar la actualidad financiera de la Inglaterra, tal vez podria tachársenos de poco prácticos; porque en vez de contraer nuestras tareas de diarista, á cuestiones de *la tierra*, las ocupábamos en discutir hechos, que ninguna atinjencia práctica tendrian con nuestra actualidad, y con los detalles generales de aquellas materias que deben ocupar diariamente á un diarista.

Pero estamos tan estrictamente ligados á la Inglaterra por nuestro comercio, por nuestra poblacion, por nuestra produccion y por tantos otros detalles de aquellos que ligan á un pueblo civilizado con otro, que no podemos contemplar impasibles, la situacion monetaria que aquellas plazas atraviesan; tanto porque conviene estudiar situaciones que por analojía pueden desenvolverse entre nosotros, cuanto que por repercusion, lo que siente hoy la estructura monetaria de la Inglaterra, tenemos que sufrirlo nosotros, haciendo resentir á nuestra situacion financiera con todos los daños que produzcan la crisis y el interés alto en Inglaterra.

El interés alto del Banco Inglés, es un horizonte cargado de conflictos para nosotros.

Aquel mercado se habia constituido en nuestro almacen de provision, de capital en dinero, en rieles, en hilo eléctrico, en máquinas, en locomotoras y tren de ferro-carriles y tramways; y en tantos otros elementos para empresas de este género, asi como en una fuente generadora de crédito público para nuestros gobiernos y para nuestras empresas; que por menos que nos preocupemos y por mas indiferencia con que veamos mantenerse alli tenaz la alta tasa del interés, tenemos que convencernos; que si aquella situacion sigue asi, vamos á vernos comprometidos nosotros en otra no menos séria y dañosa á nuestro progreso, á nuestra riqueza y á la estabilidad de aquellas consecuencias sociales que esos dos elementos entrañan.

Desgraciadamente, el 7 p.% amenaza con mantenerse por algun tiempo en Inglaterra.

Todos los apuros de su gran Banco y de los financistas y capitalistas que se preocupan de la crisis monetaria, se estrellan hoy contra fenómenos que no es posible dominarlos por el momento con combinaciones violentas y repentinas, que no habiendo sido preparadas de antemano, no han podido traer suavemente los resultados lógicos que deben producir planes financieros combinados y ejercitados con prudente anterioridad.

El siete por ciento es hoy la consecuencia forzosa de una situacion especial, á que ha traido á la Inglaterra la guerra franco-prusiana; y casi son seguridad puede augurarse, que mientras esas causas no desaparezcan naturalmente, esa situacion de su mercado de descuentos no se modificará favorablemente.

Todas las discusiones mas notables y de actualidad de la prensa inglesa, nos demuestran que esta crisis, si bien no ha producido pánico alli, debido á la estabilidad de la organizacion de su Banco, preocupa sin embargo muy seriamente la atencion de todos los hombres que ven venir el gran trastorno de una gran plaza, que de repente vé subir su interés del 2 1/2 por ciento al 7 p.% anual.

La crisis ha venido á demostrar, que el Banco de Inglaterra, si bien está organizado y preparado para garantir con efectivo metálico su emision de billetes autorizada y sus depositos á la vista y á plazos, no ha estado ni está preparado para resistir y hacer frente á otro fenómeno que recien ha tomado grandes y violentas proporciones—la esportacion de oro para todos los mercados del mundo.

Uno de sus financistas opina, que el Banco de Inglaterra necesita hoy una reserva de 5 ó 20 millones de libras para atender holgadamente á las necesidades de la exportacion metalica; pero que no está obligado él solo á precaver con esa reserva los males de la exportacion, porque si bien este servicio se reparte entre todos los bancos, entre ellos los Joint Stock Banks, en ultimo resultado siendo el Banco de Inglaterra el banquero, se puede decir, de aquellos establecimientos, es sobre sus cajas sobre las que irá á pesar la obligacion de atender al servicio de salida del metalico para el estranjero.

Si un momento detenemos nuestra atencion sobre las modificaciones tan trascendentales que acaba de sufrir la Inglaterra despues de los sacudimientos politicos de la Francia, tendremos que reconocer que esa obligacion de atender á la provision de metalico de todas las plazas europeas, tiene que seguir influyendo, por la estrechez de sus recursos, en la alta tasa del descuento.

Paris era antes la plaza de los cambios con el estranjero. Era ella el vehiculo mas importante para hacer traer ó llevar de una plaza á otra el metalico, por medio de la aceptacion y nueva saca de jiros.

Pero su situacion financiera de hoy, ha arrancado al mercado frances esas funciones, á favor de la escasez de recursos, de la paralizacion que trajo la guerra, y del habito que se ha formado de hacer este servicio con las plazas inglesas.

La Inglaterra, pues, atendiendo hoy al servicio de los cambios universales, siente cada dia mas una gran necesidad de mas metalico, que el que antes le bastaba para garantir sus emisiones y sus depositos.

Pero esto, es solo un detalle que influye en este sentido.

Hay otros mas graves aún.

La Inglaterra es en último resultado la que está pagando la indemnizacion francesa á la Prusia, porque ella es la que está proveyendo el oro para ese servicio, que ha montado allí á 1750 millones de francos entregados al gobierno Aleman, faltando aun otro tanto á entregar en cortos periodos.

La Inglaterra al mismo tiempo, en estos ultimos años, con su interes bajo ha servido con inmensos valores á los emprestitos hechos á muchas naciones Europeas y con ellas á muchas potencias Sud-Americanas, que le han estraido masas inmensas de oro, que por un fenomeno irregular y accidental se puede llamar asi, en el cambio ó tráfico mercantil de pueblo á pueblo, han alterado desfavorablemente para el mercado inglés el flujo y reflujo del oro que lo llevan y traen de un mercado al otro, con una normalidad y un equilibrio mas ó menos matemático, cuando vá ó viene haciendo sus funciones naturales de vehiculo entre materias de comercio, entre productos y articulos de comercio recíproco, pero no en cambio de titulos de renta.

El oro, pues, con que la Inglaterra ha abastecido á los demás mercados por esa causa, no le vuelve con la naturalidad que era de esperarse; desde que vá á emplearse en acuñacion de moneda nacional como la Prusia, en caminos de fierro, como en las Repúblicas Sud-Americanas, y en tantas otras empresas que detienen mas tiempo del que puede quedarse el oro en una plaza, cuando sale de otra donde estuvo aclimatado; por mas que lo llamen las crísis y el interés alto de ellas, desde que innoculándose en los detalles del tráfico del pueblo que lo recibe, no tiene el deber ni la necesidad de regresar al que lo envió, por que no tiene que saldar desequilibrio de produccion ó de intercambio recíproco.

Son estas modificaciones entre otras muchas, que en otros articulos hemos de enumerar, las que conspiran en favor de la alza del interés en Inglaterra.

Hay escasez de metálico allí, y esa escasez no puede remediarla su gran Banco como otras veces, impidiendo la exportacion y provocando el llamado del metálico con el interés alto.

Por eso es que vemos producirse hechos que son denigrantes para la alta importancia financiera de la Inglaterra, y sobre todo para la colosal potencia de su gran Banco.

Estan hoy allí todos los ánimos preocupadisimos con la llegada y salida del oro, esperando de estos hechos la salvacion de la crisis.

Como un gran suceso, la Inglaterra que nos enviaba pocos meses atrás un millon de libras en un solo paquete á Sud-América, sin afectar en nada las cajas de sus Bancos, hoy está preocupadísima esa plaza de q' le lleguen 800,000 libras que espera como un auxilio de Norte-América.

Es decir, dos millones escasos de fuertes, que aqui mismo en Buenos Aires son una insignificancia, allí son esperados como un elemento que vá á influir notablemente en el desahogo y relajacion de la crísis.

Pero estas cifras son nada comparadas con otros hechos que se contemplan hoy en Inglaterra, como de suma importancia en estos momentos.

Las revistas económicas se preocupan tanto del flujo y reflujo de las cajas del Banco, para buscar siquiera esperanzas de una mejora, que se aprecian con interés las siguientes cifras:

La reserva metálica del Banco de Inglaterra habia crecido de 193,000 libras en la segunda semana de Noviembre, á consecuencia de haber disminuido su circulacion fiduciaria de 332,000 libras.

El oro en barra existente, habia bajado de 136,000 libras, de las q' 98,000 libras se habian sacado para el extranjero y 38,000 se habian diseminado en el pais.

Sus valores de cartera habian aumentado de 2.265,000 libras lo que prueba evidentemente que era muy enérjica la demanda de dinero, aunque los depósitos habian aumentado de 1.902,000 libras, y los del gobierno de 569,000 libras.

Y bien; la pequeñez de estas cifras que hoy en Buenos Aires no llamarian tal vez la atencion; en Inglaterra son objeto de apreciaciones sérias y ellas sirvan de barómetro para pulsar su situacion financiera.

Hé ahí el poder de las crísis.

Esas mezquindades, si posible es llamar así á esos detalles de su actualidad financiera, preocupan seriamente á sus hombres de comercio, mientras que nosotros hoy; creyendo que estamos durmiendo sobre las delicias de Capua, miramos con toda indiferencia la situacion que atravesamos que parece favorable, pero que con la aglomeracion inamovible del oro en las cajas de nuestro Banco y con el interes alto, como con las consecuencias que vá á traernos la interrupcion de nuestras relaciones financieras con la Inglaterra á consecuencia de la provision de su mercado, podemos vernos de un momento á otro engolfados en una crísis que nos haga sentir, que; si la Inglaterra se preocupa con la accion de esas cifras insignificantes en relacion á su gran movimiento, nosotros, de un momento á otro podemos ver suspendida la suerte de nuestra agricultura, de nuestro comercio y de nuestro consumo y de nuestro porvenir en fin, de la existencia de uno ó dos millones mas ó menos de pesos fuertes en nuestra plaza ó en las cajas de los Bancos.

Lo que agrava mas la situacion del mercado Ingles, es que el oro que él ha exportado no está en las plazas vecinas á él, de las que pueda llevarsele en el acto, ni está tampoco en condiciones de acopiarlo con violencia para exportarlo y llevárselo, aunque haga esfuerzos su Banco por llamarlo con el interés alto.

Está probado que el oro era altamente exijido por todas las plazas Europeas, como de Sud-América, para su circulacion de detalle; y esto es lo que hace mas dificil su reexportacion y mas complicados los medios de restablecer su circulacion y su stock á un justo nivel en Lóndres.

Las cajas de los grandes Bancos Europeos, no han aumentado su reserva metálica, con la disminucion que ha sufrido el Banco de Inglaterra.

Lejos de ser eso, la han visto disminuir á mediados de Noviembre.

Asi el Banco de Francia, se encuentra apenas con 41.000 libras de mayor existencia, en esa época, q' á principios de Noviembre; miéntras que el Banco de Prusia ha sufrido una disminucion de 178,000 libras; el de Netherlands una baja de 169,000 libras; el de Béljica 8,000 libras, y asi los demás de importancia.

Este fenómeno, y el mantenerse el interés al 5p.% en Paris, Berlin y Franckfort, al 4 p.%, en Hamburgo al 5 y 5 1/2, en Amsterdam y Bruselas y al 6 y 6 1/2 en Viena, Leipsig y San Petersburgo, sin mostrar sintomas de una alza, que excediera á la Inglaterra en su tasa de 7 p.% como casi siempre la exceden en su tipo normal; nos está enseñando que la crisis de Inglaterra no es violenta, no es nacida de mala situacion en otras plazas, ni las efecta aquellas de una manera violenta y ajitada; y que de consiguiente, la alza del interés es un hecho que viene preparándose lójicamente en sus mercados á favor de las modificaciones que ha asumido, de gran prestamista, de prestamista mas allá de la fuerzas monetarias de sus Bancos y de su mercado, de centro monopolizador de los cambios universales que antes estaban repartidos entre otras plazas importantes, de la q' la mas séria era la de Paris, y sobre todo, á favor de las condiciones en que se ha colocado el desarrollo de su comercio, que ha excedido al desarrollo de sus elementos de circulacion monetaria, como tambien el crecimiento de un 34 p.% en el precio del carbon y del fierro, q' como es natural exije hoy para sus costos de produccion mayor suma de medio circulante con que pagar sus mayor precio y su mayor valor de trabajo personal para producirlos.

Al hacer notar este último hecho, permitasenos que por un momento hagamos sentir la falta de prudencia con que venimos dando gran impulso á nuestra riqueza, á nuestro desarrollo comercial, al precio exhorbitante de la tierra y á todos los grandes detalles del movimiento productor y de consumo que exigen mayor circulacion de dinero; mientras que con culpable indiferencia dejamos que la moneda circulante y los medios de representarla, no crezcan en igual ó almenos en proporcion algo aproximativa para establecer una correlacion natural, entre las necesidades del servicio de la moneda y el que la circulacion actual pueda prestar.

La Inglaterra, quizá, debido en gran parte á su imprevision para ponerse en aptitud de hacer frente á sus grandes necesidades es que se halla hoy en crisis.

Creyó que su circulacion tal cual era cuando su interés valia el 2 1/2 y 3 p.%, era y seria bastante por largo tiempo, y no previendo que tenia que verla disminuir saliendo su oro para la indemnizacion francesa á la Prusia, para los grandes empréstitos que ha hecho, y no bastando para el incremento de su comercio de importacion y exportacion en estos últimos diez meses; se encuentra falta de metálico y sin facultades para aumentar la circulacion fiduciaria, teniendo que recurrir al gastado elemento de la alza del interés para llamar capitales de afuera.

A ese extremo han de conducirnos aqui imprevisiones análogas; por que se quiere por un grave error, hacer depender toda nuestra situacion financiera de hoy y de mañana, de la existencia de grandes masas metálicas en las cajas del Banco; cuando la misma Inglaterra nos está enseñando, como el oro se escapa sin poderlo detener, y una vez que se vá cuesta tanto el reimportarlo, que allí, en la gran plaza de Inglaterra, en donde los millones de libras jiran como aquí los millones de pesos papel moneda, los ánimos se preocupan notablemente de si llegarán ó no 800 mil libras, ó solo 500 mil de Norte-América, y se hacen deducciones sérias sobre el hecho de haber montado en la segunda semana de Noviembre la importacion de oro, á 278,698 libras y su exportacion á 204,520, libras dejando un saldo á su favor de 74 mil libras, como del hecho de que la importacion de oro en barras enviado de Paris haya montado solo á 169 mil libras.

Suspendemos por hoy estas apreciaciones, que hemos traido, en el empeño de demostrar, que el interés alto en Inglaterra, tiene que mantenerse por algun tiempo; pues ha sido adoptado allí, como lo es casi siempre, como un recurso para facilitar la exportacion del oro y atraerlo al mismo tiempo de otras plazas; pero que este objeto no ha de conseguirse muy fácilmente, primero porque como lo hemos demostrado, el oro se ha ido de allí de una manera y en formas mas radicales y notables que antes, y luego porque la situacion de las plazas Europeas mas relacionadas con la Inglaterra es tal, que ni la existencia metálica de sus grandes Bancos, ni la tasa de su interés, hacen esperar, por ahora, que el oro vuelva allí con la facilidad y rapidez necesarias, para autorizar la baja del tipo de 7 p.% del descuento del Banco Londres, y hasta de los mismos Bancos particulares q' lo habia remontado ya á 8 y 9 p.%, á consecuencia de la muy fuerte demanda de dinero.

Pero el 6 p.% manteniéndose, en Inglaterra en la perspectiva de sérios conflictos para nosotros.

Es la perspectiva de una saca posible del oro que tenemos hoy en abundancia para devolverselo cuando no pueda extraer mas de las plazas Europeas.

Es la perspectiva de la baja en el cambio; porque claro es q' aquella crisis monetaria matará el crédito de nuestro comercio, disminuirá los jiros y bajará su precio.

Es la perspectiva de la paralizacion de grandes empresas que dependen orijinariamente de la probabilidad de traerse dinero de allí.

Es la estencacion de las fuerzas progresivas de nuestro crédito oficial, y es en fin el precursor de conflictos que con dolor, vemos que aqui nadie los prevee, nadie les sale al camino, porque vamos dejando que fenómenos que pueden prevenirse y que es de grande y solemne obligacion del Directorio del Banco el precavernos contra ellos, los dejamos que se produzcan con todo su cortijo de funestas consecuencias, siguiendo el gran sistema de dejar obrar á la naturaleza, y á los fenómenos lójicos, en lo físico, en lo social, en lo político y en lo económico sistema que tan característico es en nosotros y que es hijo lejítimo de la desidia, del abandono y de la indiferiencia con que miramos todo lo que no lastima nuestro bolsillo individual, ya, hoy mismo, y de una manera patente.

Nosotros, como diaristas, cumplimos nuestro deber.

Estudiamos la situacion financiera de la Inglaterra, las causas que la producen, la manera como influyen en nuestras mútuas relaciones el daño que vamos á reportar de ello, cuidandonos como lo hemos hecho antes de ahora, de indicar varios medios de precavernos contra los males probables.

Si fallan nuestros temores, nos felicitaremos intimamente.

Si se cumplen, haremos pesar seriamente la responsabilidad de estos males, sobre los que tienen en su mano los elementos para hacer frente y entonar nuestra situacion financiera, yq' no lo hacen ó por que no quieren ó por que no saben hacerlo.

No es el mejor modo de empezar.

Enemigos decididos de discutir empresas mercantiles, cuyo credito pueda sufrir apesar de la sólidez de sue recursos y de la moralidad de su marcha, desde que se despierte cualquier hostilidad ó sospecha; nos creemos en el deber de dirijir una censura á la Sociedad Anonima del Banco Nacional, precisamente porque comprendemos que el hecho en si no ha de lastimar en nada la simpatia con que se levanta tan benefica é importante institucion, y porque creemos que nuestra indicacion, por su justicia y su oportunidad, puede hacer buena atmosfera entre sus accionistas mas importantes.

El Banco Nacional se ocupa de organizar su suscripcion, y es ayudado especialmente por la buena aceptacion con que la gran necesidad de medio circulante en nuestras plazas mercantiles, hace recibir todo aquello que les pueda ofrecer la posibilidad de adquirir estos recursos.

La base fundamental de la organizacion del Banco, es la acumulacion por medio de pequeñas cuotas, de la multitud de pequeñas fracciones metalicas que diseminadas en toda la circulacion de la República, no prestan las funciones que van á ejercer, centralizadas en una gran casa, y reproducidas en forma de emision de billetes con las funciones de la cuenta corriente y tantas otras combinaciones bancarias, que con el papel de credito hacen reproducir á lo infinito el servicio de la moneda y por medio de su activa circulacion.

En resumen, con la misma pobreza monetaria del pais, vamos á hacer su riqueza, q' es lo q' importa el elaborar con abundancia el medio circulante.

Este hecho y la especialidad de estan destinado el Banco Nacional á ser un establecimiento esencialmente de descuentos sobre papeles de credito personal, debe imprimirle desde su nacimiento una aversion sistemada á inmovilizar su dinero.

Su tendencia debe ser el dar actividad eléctrica á la moneda.

No dejarle inmovilizarse en sus cajas ni en las del individuo particular, ni tampoco limitar su trafico activo, dandolo con plazos largos ni en descuento de papeles de dificil realizacion.

Persiguiendo ese proposito, el Banco debe alejarse en lo posible de llenar sus cajas con escrituras de propiedad de bienes raices y asi se lo impone una de sus clausulas de los estatutos.

Bajo estas impresiones es que encontramos poco acertado que el Directorio del Banco Nacional haya empezado por comprar una finca para establecer sus oficinas, por el valor de 7.800,000 pesos papel moneda, como lo han denunciado las cronicas de todos los diarios, sin contradiccion por parte de nadie del Directorio.

Un Banco que todavia no se ha instalado; que no sabe lo que tiene, ni lo que va á tener; que no conoce el monto de su capital por ahora, que no sabe si la crisis monetaria de la Inglaterra va ó no á influir para retraer aqui los capitales de emplearse en acciones del Banco; que no conoce, en fin, cual va á ser su situacion porque todavia no tiene vida, no tiene existencia y es una personalidad sin nacer, hace mal y hace pesimamente en empezar por inmovilizar una suma tan crecida, nada menos que la decima parte del capital metalico con que puede iniciar sus operaciones.

Para algunos, esto puedo abonar en favor de la fuerza del credito del Banco Nacional á instalarse, y en pró de las grandes esperanzas de utilidades que tengan sus directores y accionistas fundadores.

Pero en este caso, es necesario ser mas sólido en la manera de contemplar las operaciones de una institucion que es necesario llevarla con mas prudencia, y no es posible lanzarse á invertir sumas crecidas, basando los cálculos sobre lo que se vá á tener, como pueden y deben pasarse sobre lo que ya se tiene.

Si el Banco Nacional, en vez de alquilar una casa modesta pero cómoda que le ganase diez ó quince mil pesos de alquiler mensual, empieza por inmovilizar 7.800,000 pesos en una finca; es decir por matar intereses de esa suma iguales á 45 mil pesos mensuales ó sean 90 mil pesos, si tomamos en cuenta que esos 7.800,000 pesos pueden autorizar una emision de billetes de 15.600,000 pesos si permaneciesen en oro efectivo en la caja del Banco; convendrán con nosotros los accionistas fundadores, que ya el Banco empezaria á hacer un gasto de 70 á 75 mil pesos, innecesario y de puro lujo sean 90 mil pesos al año.

Se nos dirá que el Banco ganará con el aumento de valor que cada dia adquirirá esa finca.

Pero estos son cálculos que pueden ser reales y pueden tambien ser ilusorios en su resultado.

Por otra parte, el valor de la tierra, en fincas de esa ubicacion y de esas condiciones, no ha de crecer tan pronto que exeda á lo que puede obtener como utilidad un Banco con facultad de emitir billetes sobre su fondo de reserva, y hacer tantas otras operaciones para las que esté autorizado segun la ley de concesion.

Si las utilidades del dinero efectivo empleado en acciones del Banco no hubiesen de alcanzar ó siquiera igualar al mayor valor que adquiera la finca que trata de comprar su Directorio la operacion mas sencilla para los accionistas, habria sido desentenderse de tantas complicaciones para fundar un Banco, y reunir dinero para comprar esa casa y otras cuarenta ó cincuenta por el estilo y dejarlas crecer en valor por algunos años.

Pero no es eso lo que esperan y lo que se proponen los accionistas.

Queren mayor utilidad y tienen que esperar la de la movilizacion del dinero del Banco.

Y quieren algo mas, que se concilia con el crecimiento de su interes individual, en que tiene su pequeña parte ese patriotismo y ese amor al suelo en donde se vive, que no se desherманan, tan fácilmente del interes muy práctico y muy justo de hacer aumentar cada uno su peculio—y es, el fundar un Banco que arranque al pais de la situacion estacionaria en que lo tiene la falta de capital fiduciario; es decir, la no representacion de las grandes fuerzas de su crédito y sobre todo de su riqueza, raiz inamovible, es decir la tierra con sus fuerzas productivas y de las fincas urbanas con su renta.

Por eso pues, encontramos muy criticable y muy poco acertado y q' ha de retraer á muchos accionistas, el que un Banco de descuentos empieze por hacer lo que quiere correjir; es decir, inmovilizar su capital en aquello que precisamente vá á moverlo, inventando capital monetario, con la moneda efectiva que hay puesta al servicio de la representacion de la riqueza inmovil, de la riqueza semoviente y del crédito público y privado, que no tienen elementos monetarios suficientes para llenar sus funciones con el desahogo y con la espansion q' exijen las fuerzas y los elementos de nuestro progreso.

Si se hace por ostentacion de lujo, entonces es mas vituperable.

El Banco debe empezar despacio y con modestia.

Haga mover mucho su dinero y no le mate su benéfica accion inutilizándolo en fincas.

La ruina y la remora cuando menos, de un Banco de descuentos y emision, es el inmovilizar su capital y sus depósitos ó en créditos á largo plazo ó en hipotecas ó en la compra de fincas, que en los casos urjentes y de crisis son valores reales y apreciables; pero no son dinero que es lo que quiere ver y lo que pide el pueblo tenedor de billetes ó dueño de los depósitos consignados en el Banco.

Si, pues, los empresarios empiezan á gastar 7.800,000 pesos en una finca y dos ó tres millones mas en refaccionarla, ¿cuanto debemos esperar q' gastarán en mobiliario y gastos de fundacion aqui y en las Provincias, donde es mas necesario hacer impresion con golpes de lujo como estos?

Claro es que una gran parte del capital orijinario, vendria á emplearse solo en esto; y entonces, tendriamos que el Banco Nacional surjiria enfermo de una enfermedad que hace raquíticas y concluye por matar las instituciones de crédito análogas.

Esa enfermedad seria la inmovilizacion de su dinero, la poca actividad de la entrada y salida á sus cajas; que es lo q' mas q' el verdadero capital orijinario dá vida y progreso á un Banco.

Creemos, pues, que tienen mucha razon algunos accionistas suscritos y otros á inscribirse, en la critica que les hemos oido hacer y que traducimos en este artículo, ampliandola con hechos y teorias q' no son utopias sino hechos prácticos, para censurar la inversion de su capital en una finca valiosa.

Es un consejo y una indicacion amistosa con que llamamos la atencion del Directorio de eso Banco, que puede muy bien proceder así bajo la presion del entusiasmo q' tal vez le produzca la gran aceptacion con que es y será recibida la suscripcion de acciones; pero que convendrán con nosotros que no les ha inducido con mucha prudencia á empezar á hacer un gasto tan crecido, cuando podian obtener una buena casa de 15 mil ó cuando mas de 20 mil pesos mensuales de alquiler.

"Piano, piano, si vá lontano" dice el proverbio y dice una gran verdad.

Un poco mas despacio

El Directorio del Banco de la Provincia acaba de dictar la siguiente resolucion que ha publicado el secretario de esa Corporacion.

Dice así:

BANCO DE LA PROVINCIA

Buenos Aires. Diciembre 20 de 1872.

« Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin » de dar mayor circulacion á estos; se previene no se abonarán dichos Billetes.

E. Zamudio.

Hay poca prudencia y falta de derecho al dictar esa resolucion.

En primer lugar, la resolucion es tan absoluta q' desmonetiza ya en el momento y de hecho una gran cantidad de billetes en circulacion, solo por el hecho de que en el reverso del billete se pegue un anuncio, que es lo mas fácil el despegarlo y de consiguiente hacer ilusoria la prevencion del Banco.

Si la medida se estendiese, no a los avisos pegados sino á los impresos en el reverso del billete, comprenderiamos mejor su oportunidad y acierto.

El aviso impreso no puede arrancarse del billete y entonces podria hacerse práctica la resolucion del Banco.

Pero el aviso pegado con goma, se despega y el Directorio se queda con su resolucion á la luna de Valencia.

Se ha realizado, pues, aquí el proverbio que dice «El que mucho abarca poco aprieta.»

El Banco debió ser mas detallado en su resolucion y habria sido mas oportuno.

Nos separamos un poco de la conveniencia de esta medida que la encontramos poco eficaz, porque el sello ó aviso impreso en un billete no puede como el uso, como la tinta ó cualquier mancha, inutilizar la impresion legal: y desde q' por otra parte nos parece que es mejor que el billete circule limpio de todo agregado, tanto para no alterar su inscripcion cuanto para no facilitar la falsificacion.

Pero esto lo habriá conseguido el Banco de otra manera mas licita y mas lójica.

Haber dicho, por ejemplo. Se previene al publico de la ciudad que dentro de tres dias no cambiará ó convertirá el Banco billetes que traigan avisos impresos fija los en su reverso, que alteren sus condiciones, y la misma prevencion se hace en la campaña, fijando para partidos comprendidos en tal distancia tal plazo y para tales otro tanto, segun si tienen ó no sucursales á las que deberan presentarlos á cambiar.

Asi se habria puesto un limite al abuso, porque los que se valen de los avisos impresos ó pegados en el billete, habrian comprendido que era ilusoria su invencion, desde que el Banco amortizase y declarase sin valor los que despues de un termino prudencial le fuesen llevados á cambiar.

Pero lo que ha hecho hoy el Directorio como lo demostramos, no es practico ni es justo y como vamos á probarlo, es ilusorio ante la ley.

El Banco convierte en su oficina de cambio por oro los billetes, por una ley que asi lo estableció, y los recibe en pago en su tesoreria á virtud tambien de varias leyes y decretos.

El directorio que no es poder Lejislador ni Ejecutivo, no puede decir «ni el Banco ni la oficina no paguen los billetes q' tengan avisos fijados en el reverso» como no puede decir; «no paguen los que traigan una mancha de tinta ocasional, ó aquellos á los que les falte media pulgáda de papel en una esquina, etcetera, etcetera;» porque esto seria darle la facultad de desmonetizar el billete de Banco, que ni él ni la misma Lejislatura, ni ningun poder sobre la tierra que no sea el oro dado en cambio ú otro billete equivalente pueden hacerlo dadas las condiciones y bajo las leyes que nos rijen.

El Banco puede rechazar billetes que no lleven clara la obligacion escrita en su anverso, pero no, puede trampear al pueblo, por culpas de los que se dén bulla con los avisos, negando su valor á los billetes que tengan esos avisos pegados.

El que los presente y pruebe que no son falsos si no se los pagan, si es estranjero, recurrirá á la Justicia Federal y sinó irá á los Tribunales locales, y cuente de seguro el Directorio, que en pocas horas se dictará el auto de solvendo contra el Banco, apesar de los privilejios fiscales, que no comprenden el derecho de negarse á pagar lo que debe por una obligacion escrita, que bajo la fé pública y la influencia de las leyes y del crédito del Gobierno en general y del Banco, la toma el pueblo sin contar con que su Directorio ha de venir á darle ese tiron de atras al bolsillo particular, diciendo—no pago porque no pago.

Cuando se adoptan medidas de esta naturaleza, es necesario tomar todas los flancos para no hacerlas ilusorias.

El plazo que indicamos y los detalles de que no solo los billetes con avisos pegados, sino con avisos impresos en el reverso, no serán reconocidos; haciendo la prevencion de que no, serán despues, los que tengan ese defecto, salvará la oportunidad, la inutilidad de las medidas adoptadas hoy, y sobre todo los derechos adquiridos por todo el pueblo tenedor de esos billetes, viniendo á modificarse asi para en adelante las condiciones de la relacion del Banco con el pueblo, respecto de los billetes, puesto que ya prevendria que no reconoceria los q' traigan ese defecto, lo que importa el advertir al pueblo para que le convierta ó no los billetes por oro, sino está conforme en aceptarselos con esas condiciones.

Es necesario q' el Directorio se convenza, de que si tiene poder para reglar el descuento y dar ó no dar dinero, ese poder no se estiende á la arbitrariedad para negar el pago ó la conversion de billetes; que valen, no porque los haga valer él 25 pesos papel por un peso fuerte, sino porque es la ley de la lejislatura, la que les hace valer eso.

La medida, pues, exije una pronta modificacion y detalles que la ajustan á derechos á la buena razon.

EXTERIOR

Montevideo

Tomamos de un diario hasta el 22 lo siguiente:

NAUFRAGIO—El capitan del bergantin goleta aleman *London* entrado hoy de Patagonia trajo diez marineros náufragos de la barca holandesa *Mary Gordlord* que se perdió en Puertos Gallegos, (Patagonia) de donde fueron recojidos por dicho buque.

El capitan y el piloto fueron recogidos por la barca inglesa *Roebuck* ignorándose su destino.

SARAMPION—Este Sr. está haciendo de las suyas en Paysandú.

—Recomendamos á las madres de familias no permitan que los niños anden al sol, pues es muy sabido que es una de las causas principales para hacer brotar el sarampion.

HERIDO—Antenoche fué herido de un balazo, dado por el Sr. Lavin, el jóven D. Carlos Elias.

Deseamos que la herida no sea de cuidado.

Nos abstenemos de hacer, comentarios sobre los motivos que indujeron al Sr. Lavin á herir al Sr. Elias por no herir susceptibilidades.

Como suponiamos, las elecciones de Paysandú han sido calorosamente disputadas por los dos bandos que existen organizados allí, á punto de que las listas fueran despedazadas á tajos, y los electores, pistolas y facon en mano, cundian por las calles, sin que felizmente se produjesen desgracias.

MUY GRAVE—Una correspondencia del Salto anuncia: que una partida de diez Villaguayceros armados y con caballos de tiro, al mando de un ayudante del coronel Polonio Velázquez y con un tal Busto Oriental, de *vaqueano*, acaba de vadear el el Rio Uruguay, internándose en el departamento del Salto.

MANIFIESTO—Los emigrados entre-rianos residentes en el Salto han dado un manifiesto protestando contra la acusacion que se ha hecho al partido jordanista acumulándole participacion en el asesinato del coronel Taborda.

YA DA VERGÜENZA—Llamamos la atencion del pueblo á lo que está sucediendo con las citaciones de la cámara de epresentantes.

Hace quince dias estamos viendo la publicacion de los miembros asistentes, no habiendo nunca número para formar *quorum*.

Parece ya cosa de combinacion ó juguete. Cuando asiste el uno falta el otro, y cuando asiste este falta el de mas allá.

Entretanto, ni por casualidad se presenta una sola ocasion en que halla número y se despachen los asuntos que están aun pendientes por la indiferencia ó haraganeria de los Sres. padres que, por no asistir no desdeñan el santo advenimiento de cada mes.

Veremos si de algo sirve recordar á los representantes del pueblo que no cumplen con su cometido raboneando de la manera que lo hacen.

Como se vé en Montevideo la inasistencia al parlamento es ya enfermedad crónica como aquí.

De los diarios del Salto Oriental tomamos los hechos locales siguientes:

ENFERMEDAD RARA—En los suburbios del pueblo en direccion á la blanqueada, hay un enfermo lo mas estraño.

El tal tiene toda la cara cubierta de gusanos con patas y en tan gran cantidad que es una maravilla.

Se le han suministrado todos los auxilios posibles, pero segun la opinion de los facultativos que lo asisten dicen que morirá.

SUICIDA—Tambien por aqui se levantan la tapa de los sesos por amor; y sinó que lo diga el case siguiente:

Anteayer de mañana, un jóven á quien se creia enamorado de una ninfa Salteña, y que tambien se le supone desdeñado por ella, se pegó un tiro: pero, en vez de ser en la cabeza fué en un costado.

Aunque la herida es de gravedad hay mucha esperanza de salvarlo.

¿Qué tal?

Inglaterra

CORRESPONDENCIA DE LONDRES

Noviembre 18 de 1872.

Tenemos hoy la fiesta del lord Corregidor y la Bolsa, como las tiendas, está cerrada en Lóndres. Elegido hace un mes el que durante un año debe desempeñar funciones casi de soberano en la capital de Inglaterra, hoy es su solemne instalacion. La procesion, verdaderamente fantástica y estraña, conducida en carruages históricos, con toda clase de alegorias con músicas vestidas con trajes raros, y q' termina la gran carroza de Corregidor con su señora, á la cual preceden los aldermens, los heraldos y timbales, y sigue una guardia municipal, sale de Guild-Hall, va ahora por el magnifico muelle Victoria, abierto desde el antiguo puente de los Frailes negros, hasta el grandioso palacio del parlamento, sobre el Támesis, entra en la histórica abadia de Westminster, donde tiene lugar la ceremonia religiosa y vuelve por la plaza de Trafalgar y el Strand, donde se encuentran las viejas y célebres puertas de la ciudad, que el lord Corregidor puede cerrar aun á la misma reina, para terminar en Mansion-House, casi al lado de la catedral de San Pablo, y residencia durante sus funciones del primer magistrado popular de Inglaterra.

Como escribo antes de que la ceremonia termine á fin de que esta carta no quede en el correo, ignoro si acontecerá lo que todos los años casi en dicho dia y es, que á pesar de realizarse desde la una á las cuatro de la tarde, hay siempre que llevar antorchas tan intensa es la terrible niebla que sufrimos en la mayor parte del sombrio Noviembre. En la grandiosa sala egipcia de ese mismo palacio municipal de Mansion-House, tenia lugar el lunes último un inmenso meeting para pedir al gobierno acabase con el tráfico de negros en Africa. Stanley, el redactor del Heraldo de Nueva York, y que sigue siendo el favorito del pueblo desde que en remotas regiones habló al Dr. Livingstone, hizo una pintura conmovedora de la desolacion que el tráfico negrero produce en el continente africano. La isla de Zanzibar, colocada entre las fuentes del Nilo, los lagos y el mar, es el gran centro para los pedidos incesantes de esclavos, de las regiones de Oriente. Fundada allí la sociedad sobre la esclavitud, las necesidades hereditarias de los harenes hacen que un gran número de ricos banianos se enriquezcan con este comercio. Aventureros pagados por ellos y árabes van al interior del Africa: incendian pueblos enteros, asesinan, si es preciso, á la mitad de sus habitantes, y vuelven á Zaibar con su cargamento de esclavos, realizando ganancias inmensas.

Desgraciadamente, Zanzibar es un Estado independiente, y sus tratados con Inglaterra impiden á esta entrar en sus aguas y capturar á los buques negreros. M. Otway, subsecretario que ha sido de Negocios Estrangeros, y otros miembros del Parlamento, se han comprometido á no perdonar esfuerzo para la revision de este tratado y conseguir el fin del tráfico negrero. La cuestion es popularisima en Inglaterra.

Tambien se ocupan mucho la opinion y la prensa, de los constantes progresos que la Rusia hace en las orillas del mar Caspio, pues que en todo lo que va de año, las tropas rusas han ocupado toda la costa oriental. Alexandrovotsck y Krasnovodsk estan ya fortificados, construyéndose en la actualidad otro fuerte cerca de Schakischlial, á corta distancia de la desembocadura del Atrek, y el gobierno se halla así dueño de todos los caminos que conducen desde las orillas del mar Caspio á Khiva.

Los resultados del escrutinio secreto en las elecciones de miembros del Parlamento son muy favorables al partido liberal. Sus dos candidatos, Massey y Dundas, acaban de ser elegidos para la Cámara de los Comunes, el primero por Tiverton, distrito que representó muchos años lord Palmerston, y el segundo por Richmond.

Los torys disputaron enérjicamente la eleccion, que se hizo con la mayor regularidad y órden. La nueva ley ha disminuido algun tanto los inmensos gastos de estas luchas politicas. Ahora van á verificarse otras dos elecciones en Irlanda, y los partidarios de su autonomia esperan triunfar en ellas.

La cuestion politica está siempre viva en el pais. Lord Jhon Russell la ha traido recientemente de nuevo, en el sentido de dar todas las facilidades posibles á la Irlanda para administrarse por si, pero sin llegar hasta la reunion de un parlamento en Dublin, porque teme que esto, perpetuando la agitacion politica en Irlanda, la aparte de los caminos que conducen á su mejora social.

Como las razas del centro y del Norte de Europa no sacrifican nunca el buen sentido á la pasion, el gobierno de Holanda, en la nueva ley electoral que acaba de presentar á los estados, se contenta con conceder el voto á los que paguen 20 florines, equivalentes á unos diez duros de contribucion.

Sin embargo, establece una escala muy sensata y práctica respecto de las grandes poblaciones: en 25 de ellas el censo electoral será de 24 florines, en otras mas populosas, de 32 florines, y de 50 en Rotterdam, Amsterdam y el Haya capital de la monarquia. La reforma aumenta en 29 mil electores el número de 105,400 que tienen los Paises Bajos. Todo esto parecerá muy miserable á los grandes politicos de Francia y de España.

Las noticias de Italia siguen siendo graves. De un lado la politica amenaza encresparse. El comité directivo de la oposicion, que componen Ratazzi, Crispi, Manzini, Ferrari y Laporta, en la circular enviada á los diputados de sus opiniones, invitándoles á encontrarse en Roma el primer dia de la reunion del Parlamento, traza la mas triste pintura de la situacion económica y financiera del pais, y declara ser ya tiempo de concluir con la cuestion de las corporaciones religiosas, cuyos bienes piden resueltamente se incorporen desde luego al Estado. Como saben que ni el Rey ni el gabinete Lanza desean esto último, por los compromisos morales que tienen contraidos con Francia y Austria, y por los conflictos insuperables á que una medida violenta daria lugar con el Padre Santo, la oposicion que aspira al poder, desea dar la batalla en ese terreno.

Al mismo tiempo, el partido republicano, que-

---

11 FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR DON ANTONIO HURTADO

lenciosa los apasionados acentos del piano, á la vez que sus ojos seguian atentos la marcha tranquila de la luna por la vasta inmensidad de los cielos.

Por más de un cuarto de hora siguieron las cosas en el mismo estado; esto es, Cláudio poblando el aire y el jardin con esos maravillosos; el jardin enviando al salon brisas cargadas de aroma; D Justo sonriendo y suspirando ante la viva imágen de su pasado; y Carolina, silenciosa, comtemplativa, soñadora, pensando sin saber lo que pensaba, sintiendo sin saber lo que sentia.

Cláudio, al fin, dejó de tocar.

D. Justo, como sorprendido en flagrante delectacion morosa, sacudió la embriaguez de sus sentidos, y murmuró con acento satisfecho:

—Bien, amigo, bien; ha tocado Vd. á las mil maravillas.

Y volviéndose á Carolina, añadió:

—¿Eh?—¿Qué te ha parecido?

—Muy bien, replicó Carolina repentinamente, y como si hubiera sido tambien sorprendida en su último pensamiento.

—¡Calla!.... repuso D. Justo notando la sorpresa de Carolina, ¿estabas dormida?

—¡Oh! no, contestó Carolina sonriendo.

—¡Como has contestado así, tan vivamente!.... ¿En qué estabas pensando?—¡Porque tú pensabas en algo cuando yo te he dirijido la palabra!

Y D. Justo, al oir esta respuesta, y juzgando por el suyo el corazon de Carolina, se dijo á si mismo:—¿Quién sabe si, así como yo pensaba en mi *dulce Filis* de otros dias, esta chica estaria pensando en algo parecido?—Y deseando penetrar en el pensamiento de su hija, añadió en voz alta:

—¿Y se puede saber en qué pensabas?

—¿Por qué no? contestó Carolina entre risueña y avergonzada.—Pensaba en el hijo del Marqués del Fresno.

—¿Eh? murmuró con un asombro que no pudo disimular.—¿En el hijo del Marqués del Fresno?

Cláudio dió dos ó tres pasos salió al balcon, y se puso á contemplar el cielo y el jardin con la mayor indiferencia.

—Sí, repuso Carolina el dia q' estuvo aquí con su padre, toqué yo esa misma *habanera* con que Cláudio ha terminado su sesion musical.

—¿Y qué? preguntó D. Justo.

—¡Qué diferencia entre la expresion que yo la doy y la expresion que la dá Cláudio!.... interrumpió Carolina.

—¿Pero qué tiene que ver eso, añadió D. Justo para que te acordaras ahora de ese muchacho?

—Nada, contestó Carolina: pero al establecer yo la diferencia que hay entre una y otra manera de interpretar esa misma *habanera*, he dicho para mí:—Por fuerza el hijo del Marqués del Fresno ha debido juzgarme *muy torpe*.

—¡Bah! ¡qué tonteria! exclamó D. Justo un tanto contrariado.

¿Como es que no han repetido su visita? preguntó Carolina: porque si no recuerdo mal, ofrecieron detenerse á su vuelta entre nosotros por algunos dias. Y como ya ha trascurrido un mes y no han vuelto....

—¡Bah! murmuró encogiéndose de hombro D. Justo:—¿Quién puede saber lo que despues hayan resuelto en punto á su regreso!—Además, esas ofertas no pasan nunca de ofertas: se hacen por mero cumplimiento, por pura galanteria, pero sin ánimo de realizarlas.

—¿De modo que no volverán por acá? insistió Carolina.

—No los espero, contestó D. Justo.

Y al llegar aquí, Carolina guardó silencio, y D. Justo se preguntó á si mismo:

—¿Se habrá enamorado esta muchacha del hijo del Marqués del Fresno?

Y antes aun de formularse completamente la pregunta, se habia dado una respuesta afirmativa, recordando que la melancolía de Carolina, que sus vivos deseos de pasar el verano con su prima, y sus continuas manifestaciones de disgusto y de malestar, habian nacido, habian crecido, y se habian desarrollado en ella, á contar desde aquella visita intempestiva y desventurada.

Y á fin de apartar de la memoria su recuerdo impertinente, y de evitar el reanudamiento de una conversacion que podia ser peligrosa, D. Justo salió tambien al balcon, y dirigiéndose á Cláudio exclamó:

—¡Qué hermosa noche! ¿eh?

—¡Divina! contestó Cláudio.

Y volvió á reinar en la sala el más profundo silencio.

Sucede con mucha frecuencia que mientras mas nos empeñamos en sacudir una idea molesta, más se apodera esa misma idea de nosotros.—En vano cerramos los ojos y los oidos; en vano procuramos dar un giro distinto al pensamiento; en ese océano sin luz, que se llama oscuridad; en ese espacio sin ruidos, que se llama silencio, brilla serena la idea con el vago resplandor de un faro en perspectiva, y podriamos decir que dentro del cerebro se escucha el tenaz revoloteo de sus alas, dado que las ideas tengan alas, y que produzcan en sus giros presistentes el monótono zumbido de esos insectos que se ciernen sobre nosotros en los dias calorosos de verano.

Ocurre tambien que el alma experimente á veces alteraciones desconocidas que ningun idioma humano puede definir.—Esas alteraciones tienen algo de presentimientos, en cuanto se relacionan con sucesos que esconde el porvenir; pero no pueden llamarse tales, toda vez que los presentimientos suelen ser casi resultados de actos anteriores, consecuencias indeclinables de premisas sentadas con más ó ménos acierto en el trascurso de la vida.

Veamos de establecer la diferencia.

Un hombre ha cometido un crimen ó una falta, penadas por el Código civil. Para cometer ese crimen ó esa falta, ha tomado todas las precauciones posibles, á fin de ponerse al abrigo de toda responsabilidad. Ejecuta al cabo la falta ó el crimen con entera deliberacion; logra burlar la activa y exquisita vigilancia de la justicia, y acaba por dormir tranquilo, en cuanto se lo permite la elasticidad mayor ó menor de su conciencia. Han pasado un año, dos, tres; el crimen ó la falta se han dado, al parecer, al olvido. Nada tiene que temer.

Pero una mañana se levanta sobresaltado; todo ruido le estremece, todo llamamiento á su puerta le produce calofrios.—¿Por qué así?—La noche anterior ha hecho lo mismo que todas las noches; ha pasado unas cuantas horas en su tertulia de costumbre; no se ha hablado de nada q' le pudiera recordar su falta ó su crimen, ni que le haya hecho temer por su seguridad; á mayor abundamiento, ha dormido tranquilo, hasta que una sacudida extraña ha venido á conmover todas las fibras de su organismo.

Esta sensacion violenta del espíritu se prolonga incesantemente una, dos, tres horas, un dia, una semana, quizás un mes!—En vano el culpable trata de sobreponerse á este fenómeno moral: no sosiega, no descansa, no duerme.

Al cabo, un dia esta crisis nerviosa se resuelve: la justicia humana ha llamado á su puerta, y el culpable, al abrir, se ha encontrado frente á frente con su castigo.

Esa situacion moral, que precede á la caida del delincuente: es á la que llamamos *presentimiento*. Alguno dirá que esa es la voz de la conciencia; no, la conciencia *remuerde*, la conciencia *acusa*, pero no *avisa*. El presentimiento, pues, es un *aviso*.

Expliquemos ahora el otro fenómeno.

Usted conoce á un tio y á un sobrino que andan tanto embrollados en sus afectos y relaciones de parentesco. Nada tiene que ver con los motivos que han creado esta situacion; los conoce, los siente y los calla. ¿Puede Vd. hacer más?

Pues un dia se encuentra Vd. entre el tio y el sobrino, sin saber cómo ni por qué; á las primeras palabras que se cruzan entre ambos personajes siente Vd. una alteracion extraña, que no se sabe explicar, pero que le obliga á preguntarse á sí mismo:—¿Si vendré yo á pagar la culpa de estos caballeros?

La cosa parece imposible; pero una voz interior le aconseja que abandone tan peligrosa compañia.—Vd. no sigue el consejo, porque se tranquiliza racionalmente, diciendo:—¿Pero yo qué tengo que ver con las causas que motivan esta mala inteligencia?

Y tiene Vd. razon para decirlo; pero lo cierto es que las palabras entre el tio y la sobrina empiezan á ser un tanto acres, que pasan á ser amenazas, que las amenazas se convierten en obras, y que al interponerse Vd., en son de paz, entre el tio y el sobrino, una mano del sobrino cae sobre la mejilla derecha de Vd., á la vez que en la mejilla izquierda siente la otra mano del tio, con más violencia de la que fuera de desear.

En el aturdimiento natural que en Vd. produce esta sacudida, lo primero que hace es recoger el sombrero que ha ido rodando por los suelos; vuelve Vd. con insistencia en poner paz en los contendientes, y entonces observa, con harta sorpresa suya, que el tio se ha ido por un lado y el sobrino por otro, dejándole á Vd. en medio de la calle con la cara echando chispas y con el corazon mas frio que la nieve.

A la alteracion que precede á este suceso inesperado, ¿puede llamarse *presentimiento*? En cuanto anuncia un peligro próximo, ciertamente sí; en cuanto que parece de fundamento racional, seguramente no.

¿Cómo se llama, pues, este fenómeno?

No tiene nombre; se siente, pero no se define.

Y esto sentado, quedan explicadas las respectivas situaciones de Cláudio y D. Justo, asomados ambos al balcon, ambos en silencio, y admirando á *duo* la tranquila magnificencia de la noche.

D. Justo procuraba alejar de sí la idea que le mortificaba; esto es, el amor que habia creido sorprender en el alma de Carolina.

¡Amar al hijo del Marqués del Fresno! ¡Acariciar el recuerdo de aquel fátuo, que se habia permitido calificar de *béstia* á su hija!... ¡Conservar en la memoria su imágen, sufrir por él! ¡enfermar por su causa!.... ¡Considerarse suplantado en el ánimo de Carolina por aquel ente indigno y miserable que se habia atrevido á demandar su mano, á pesar del juicio manifestado en alta voz, con toda la impertinencia de la superioridad!....

D. Justo sentia hervir la sangre en sus venas; con una lógica irresistible se hacia para sus adentros el siguiente raciocinio:

—La juzgó *béstia*; pidió sin embargo su mano; luego buscaba la *dote*, no la *mujer*!

¡Miserable!

Y D. Justo no suspiraba, sino que rugia interiormente, y se agitaba sobre el pavimento del balcon, con esa movilidad febril que precede á las grandes tempestades del espiritu.

Cláudio, recelando en el ánimo de D. Justo pasaba algo de extraordinario, seguia con los ojos fijos en la luna y se preguntaba á su vez con cierto temor:

—¿Si vendrá á descargar sobre mí la nube que se prepara?—Pero contestándose á renglon seguido:—¿Y yo, qué tengo que ver en esto?—permaneció á pié firme en el balcon, repitiéndose á cada paso la misma pregunta, y dándose por satisfecho en el instante con la misma respuesta.

D. Justo volvió á repetir maquinalmente:

—¡Hermosa noche!.... ¿eh?

Y maquinalmente volvió á repetir Cláudio:

—¡Divina!....

Y cediendo de nuevo D Justo á la presion de la idea que bullia en su cerebro, continuó diciéndose á sí mismo:

—Yo puedo destruir con un sola palabra esa montaña de ilusiones que se ha ido levantando poco á poco en la cabeza de Carolina; yo puedo decirla que ese hombre, por quien suspira en sus horas de soledad y de tristeza, la desprecia soberanamente; puedo decirla que, habiendo venido á llamar á mi puerta con la voz del interés y de la codicia, yo he despedido á ese hombre dándole una leccion de dignidad envuelta en frases del más significativo desprecio; puedo revelar sus mismas palabras á Carolina, traducírselas al pié de la letra, sublevar su amor propio, provocar su orgullo; y una vez ofendida y lastimada, estoy seguro de que Carolina se arrancará de raiz cuantos sentimientos hayan podido brotar en su corazon:

Y á renglon seguido añadió:

—Pero ¿quién sabe?—Carolina es mujer; las mujeres suelen interesarse con más facilidad por quien las irrita que por quien las obedece; una vez picadas, quieren luchar; una vez en lucha, quieren ven-

brantado por la muerte de Mazzini, pero alentado de nuevo al ver continuarse y consolidarse tal vez la república en Francia, acaba de enarbolar de nuevo su bandera, con motivo del aniversario de la célebre jornada de Mentana. Allí bajo la presidencia del hijo de Garibaldi, se han hecho demostraciones significativas contra la monarquía y en favor de la república. Lo mas singular es que al poco tiempo se han afectado grandes simpatías hácia Prusia, sin duda por su guerra contra el catolicismo, olvidándose de que en Berlin, si algo se ha tratado á fondo entre los Emperadores reunidos, han sido ciertamente los medios de evitar que la república se consolide en Francia, lo cual podria ser contagioso para la Alemania.

Pero la situacion política seria menos grave en Italia, sin las inmensas dificultades de la situacion financiera, que el ministro Sella á las fatales efectos de la cosecha, que realmente han disminuido el consumo, la esportacion y con ello los rendimientos de todas las rentas. Pero la causa principal estriba en el déficit constante de los presupuestos y en el agio que sostiene el sistema de papel moneda cuando los gastos y los ingresos de un pais no estan nivelados y se sabe que el Banco no tiene masa bastante fuerte de metálico para hacer frente á sus obligaciones. En esta parte es preciso hacer justicia á los esfuerzos de M. Thiers de la Asamblea de Versalles y la Francia que se han impuesto sacrificios inmensos para nivelar los presupuestos de la nacion.

Antes de abandonar las noticias de Italia, repetiremos el rumor muy estendido en Roma de que Austria habia hecho observaciones muy sérias sobre toda idea de despojo ó de supresion de todas aquellas instituciones religiosas que tienen un carácter internacional y católico.

Cuando estas líneas se publiquen se habrán celebrado ya en Dresda las bellas fiestas con que el buen pueblo sajon recuerda el dia en que hace cincuenta años se casaron sus ancianos monarcas. ¡Qué de sucesos ha visto el trascurso de ese reino, hoy casi englobado en Alemania y que en el primer tercio de este siglo unido á la Polonia, era casi un rival de Rusia y de Prusia.

El telégrafo de Nueva York dá el resultado por inmensa mayoría del nuevo presidente de Méjico, que sucede en el gobierno á Juarez; que por erradas interpretaciones fué nombrado del que no ha mucho fué elegido en el Perú; Méjico parecia tranquilo y en vias de un arreglo con los Estados Unidos en la cuestion de las fronteras de Tejas.

Como una prueba de la cordialidad de relaciones entre Francia é Inglaterra, que ha seguido la firma del tratado de comercio, M. Thiers ha sido elegido árbitro para fallar definitivamente sobre un litigio pendiente hace largo tiempo entre Inglaterra y Portugal respecto de sus colonias de las indias.

Italia

CORRESPONDENCIA DE FLORENCIA

16 de Noviembre de 1872.

Es imposible por muchos dias aun empezar una correspondencia política sin dar la preferencia á la cuestion de la supresion de las corporaciones religiosas en Roma, pues el verdadero interés del público por ella empieza hoy que sabemos hallarse en colaboracion de dos de los Ministros la relacion al rey sobre el proyecto.

Este será depositado sobre la mesa del presidente de la cámara desde el primer dia de la reunion. Los diarios hablan muy á menudo de consejos, de avisos y hasta de intimidaciones de las potencias; y en efecto parece que hay algo de verdad en estas noticias. Sin hablar de la Francia, cuya oposicion llegará hasta los últimos límites, es positivo que varias observaciones han llegado de Austria, de Portugal, de España y tambien de Inglaterra para quien la cuestion de Irlanda tiene demasiada relacion con esta ley. El ministro de Relaciones ha dispensado hasta ahora buenas palabras á todas estas solicitaciones; porque él y sus colegas creen que el proyecto q' han elaborado es tal que las potencias no podrán hacer mucha oposicion.

El secreto que ha querido guardar el gobierno sobre todo lo que podria revelar aun una parte de las ideas en la cuestion, apoya la idea que he espresado.

El proyecto es de una gran moderacion, porque el Gobierno está convencido que es esta una necesidad, á lo ménos hasta que viva el Papa. Su prudencia les aconseja esta atencion personal, de no guardar para Pio IX el último golpe á la destruccion del dominio temporal. El público juzgará si esta regla de conducta es prudente tambien para los intereses de la nacion: lo que queda muy bien sentado es que la diplomacia no hallará mucho que decir.

Pero ¿que hará la Cámara? Este es el punto mas crítico de la cuestion. El Ministro no tiene otra preocupacion. Vuelven en estos dias y es muy natural, todas las cuestiones políticas y de relaciones entre los partidos, que han aparecido hace un año. La oposicion parlamentaria se haya ya casi toda en Roma, con sus gefes de segunda clase y con el gefe de primera, el Sr. Rattazzi. Nada mas propicio para ella en una ocasion semejante.

Ya el comité de la oposicion ha encargado á sus miembros que reunan noticias y datos sobre la conducta del clero en sus respectivos distritos y sobre la conducta del Gobierno acerca de las cuestiones político-religiosas. La apatía de la mayoría, su division y su aversion al gabinete, pueden permitir una votacion de sorpresa y por esto el Ministro hace desde ahora todo lo posible para que la derecha se halle en número completo y busque la adhesion de sus gefes secundarios.

La causa de hallarse en la conviccion de todos la idea de que los acontecimientos no han tenido todo su desarrollo, y el deseo de dejar aun al gabinete la responsabilidad de la situacion, podrán solamente evitar una crisis.

El Ministro de la Guerra entrará por mucho en la cuestion, por el motivo que le he señalado. La conviccion de que la Francia se prepara para otra formidable conflagracion, que hará mucha presion sobre la política estrangera, los incidentes casi periódicos que aquel Gobierno provoca contra nosotros, guardan en los ánimos un sentimiento de tristeza y todo el mundo se pregunta si en la hipótesis de un ataque nos hallamos en regla para rechazarlo. No hay duda que el Ministro se hará muchas interpelaciones, y críticas pero hay esto de bueno, que él podrá contestar á todos con seguridad, pues si todo no es perfecto en su reorganizacion, hay mucho de bueno, y tanto que sirve para las eventualidades.

La relacion financiera que prepara el Ministro Sella es una formalidad como tantas, ni aclara al pais sobre la situacion. Solamente tiene la desventaja de echar algo brutalmente en cara al pais los millones del déficit y la muy remota ilusion del equilibrio.

Con los desastres que han caido en este año, sobre tantas provincias, la situacion de la hacienda ha de empeorar mucho, y este punto es uno de aquellos que los hombres que mas meditan, miran con mas temor: sobre todo en el caso de una guerra. Entre tanto sabemos ya, que para el aumento de baterías y otras armas, y tambien para la marina de guerra el gobierno pedirá un fuerte aumento de credito sobre los fondos asignados para el año próximo.

Por todos estos motivos el Ministerio quiere hacer lo posible, para que la discusion del proyecto se haga en pocos dias, para quitar de sí y sobre el pais, el peso de esa eterna cuestion. La presencia en Roma, de nuestro ministro en Viena, el general Rebilaut, ha hecho creer que aquel gobierno tuviese mas dificultades que los demás y es esto posible. Pero el gobierno tiene prisa.

Una preparacion á la discusion del proyecto, se ha querido dar tambien, por un artículo de mucha importancia, publicado en la principal revista italiana, *La nueva antolojía*, por el Dr. Pantaleoni, romano amigo que ha sido del conde de Cavour, y es hoy de Minghetti y otros diputados.

El artículo toma por base, para juzgar la situacion presente de la Italia ante el pasado y la Europa, las ideas y las teorías de Cavour, y elaborando sus inducciones sobre aquellas, formula un plan de conciliacion; el célebre plan, que es ya una palabra y no es ley, en este caso, sino un pretesto ó una convencion para que el proyecto merezca la sancion de la Cámara. Como se vé, el gabinete ha tomado todas las precauciones y se ha preparado á la lucha con todos los elementos.

Pero los Diputados llegan en gran número á Roma, lo que es un indicio de batalla cerrada y pronta; y me dicen que en el gabinete ha entrado ya la idea de una posible crisis. Quiero confiar en que la Italia pueda seguir adelante sin peligro.

Un hecho de mucha significacion ha venido en mal hora para descubrir aun mas las maniobras de los clericales. El obispo de Melfi espidió una órden para que un individuo de su diócesis fuera obligado á suscribir una declaracion de conservar para la Iglesia algunos bienes que habia comprado á consecuencia de la supresion. Esta declaracion era una condicion puesta por el obispo para celebrar el matrimonio del individuo, quien no quiso hacerlo, y como la esposa queria celebrar el matrimonio eclesiástico, el casamiento no se ha hecho. La Curia ha dado tales instrucciones al clero, y el caso de uno que se ha negado ha descubierto los muchos á que han adherido.

Como puede imaginarse, la prensa ha abundado en comentarios sobre este asunto.

El Papa ha enviado al Sultan una peticion muy viva para lograr la reintegracion del patriarca, Hassoun en la Iglesia armenia. Hé escrito ya sobre este asunto. Añadiré que el Sultan, el cual habia nombrado directamente el nuevo patriarca, se ha negado á satisfacer las exigencias del Vaticano.

No se ha averiguado la hipótesis de que el Conde Arnim fuera nombrado ministro de Alemania en Roma, en lugar del Conde de Brossier, finado. El nuevo ministro es el Conde Porpoucher, que se hallaba en Holanda, y que parece un diplomático muy amigo de la Italia.

El gobierno ha nombrado catorce senadores nuevos, ya para reemplazar á varios que habian fallecido, ya para dar un refuerzo al Senado en la próxima discusion. Los nombres de estas personas no han satisfecho mucho á la prensa.

El gobierno austriaco ha publicado ahora la relacion sobre la guerra de Italia en 1859. Esta noticia ha hecho impresion en el público; pero hay que notar que la relacion se hallaba en órden mucho antes y que solamente por el cambio sucedido en las relaciones entre los dos Estados no se habia dado á luz. Es un documento de mucha importancia y curiosidad para la historia, y de igual interés para los amigos y enemigos de aquel Estado. Hallándonos ahora en excelentes relaciones con Viena podémos juzgarle con imparcialidad, como con imparcialidad puede ahora el Austria juzgar la conducta de los Trentinos (Tirol italiano) los cuales se han rehusado tambien este año á enviar sus diputados á la dieta austriaca.

El gobierno ha enviado una nota enérgica á Suiza por la cuestion de St. Gotard. Segun la convencion de Berna, el material y el personal del Cenis debian recibir una porcion de la obra colosal que se va á emprender. El Sr. Favre, que ha tomado toda la empresa por adjudicacion, halla pretesto para escluir el concurso de los italianos. Es una cuestion grave, aunque tenga por ahora un carácter privado de la sociedad del Cenis, y no interesa directamente á la nacion.

La prensa ha vuelto á tratar una cuestion importante, la de dar una compensacion á los diputados. Es ya la tercera ó cuarta vez, que este proyecto se presenta al público y siempre con la misma suerte. La opinion es poco favorable. Así la noticia de que en los palacios de la Cámara y del Senado iban á dar un local para habitacion de los presidentes ha suscitado un mundo de recriminaciones, por medio de que entrando en ese camino vayamos hasta dar una habitacion gratis á los ministros, á los secretarios generales y á una multitud de otros funcionarios. Así ni el gobierno se atreve á presentar un proyecto que no es tampoco de su completa satisfaccion, ni los diputados interesados en la cuestion hallan adhesiones suficientes para pedirlo.

(Continuará.)

PROVINCIAS ARGENTINAS

Nada de interés traen los diarios del Interior. Sus fechas son hasta el 22.

Rosario

Sigue la agitacion electoral que debe haber estallado el Domingo en los comicios.

"La Época" dice lo siguiente:

PASQUIN—Esta mañana ha aparecido por las calles un pasquin manuscrito, que dá una idea del *decoro* de los que lo han escrito.

Uno de los originales cuya letra es bien conocida, existe en esta imprenta, para los que quieran ver hasta donde llega la indecencia de cierta gente.

Dice así:

COMITÉ ELECTORAL

Muera el «Club del Pueblo»—muera el villano Pascual Rosas—mueran los doctorcillos Rosas y del Solar y el hipócrita Centeno.

El «Club del Pueblo» se compone de ladrones y rateros sin distincion de doctorcillos.»

Despues de leer esto habrá aun quien se plegue á ese Comité?

LIQUIDACION—La Contaduria Nacional liquidó ayer los derechos siguientes:

Importacion	$	3831-08
Exportacion	«	211-91
Total	$	4091-99

EL CAPITAN BAEZ—Este individuo que hace dias hirió á un estrangero, el cual se halla gravemente enfermo aun, fué puesto en libertad: ayer al salir de la cárcel, montó á caballo é iba gritando por las calles: muera el «Club del Pueblo y vivando al Comité.

El «Mercurio» dice:

COMISIONADO—El General D. Benjamin Virasoro, el Coronel D. Ricardo Baso y el teniente Coronel Gonzalez, han sido nombrados comisionados para presidir las elecciones y mantener el órden.

Esos solos nombres son una garantía para la poblacion.

BOTE VOLCADO—Ayer á las 12 del dia venia un bote de la Isla cargado de madera y no sabemos por que accidente se volcó, salvándose felizmente los que lo tripulaban.

El vapor «Monadita» y un bote del vapor de guerra «Pampa» fueron á recojer los desgraciados tripulantes, que seguian á merced de corriente sobre el bote volcado.

Córdoba.

Tampoco traen nada notable sus diarios.

PERJUICIOS—Los agricultores están sufriendo grandes perjuicios con las continuas lluvias que se están esperimentando.

Aquellos que están en las faenas sufren enormes pérdidas, pues los trigos quedan inservibles.

Muchos son los que se quejan por ese motivo y se lamentan de los perjuicios recibidos.

COSECHA—El dia en que iban á cortarse algunos trigos en San Isidro y otros puntos del camino del norte en la linea á Tucuman, ha caido la manga de piedra del dia 13 y los ha destruido totalmente.

Sin embargo, el estrago ha sido parcial, pues en las inmediaciones no ha sucedido nada.

SENTENCIA—Mañana publicaremos la sentencia del Juez Federal, condenando á Benito Viñales y Juan Ferreyra, por los hechos acusados en la violacion de la correspondencia de Villa Maria, y dando por compurgada la falta del Ex-Administrador de Correos D. Abundio Allende.

Entre-Rios

Los diarios del Uruguay traen lo siguiente:

EL INDIVIDUO MELGAREJO—El *Eco* dice que un individuo de este apellido habló con sus Redactores y les comunicó que *él* era de los que tomaron parte en el asesinato del Coronel Taborda.

La Policía debe proceder inmediatamente á aprehenderlo y á conducirlo ante el Juez competente para que se le tome declaracion, no omitiendo medios para dar con él.

ESCUELAS POPULARES DE LA CIUDAD—La suscricion mensual levantada en el pueblo para costear la escuela popular que el 1.° de Enero próximo se inaugurará en el puerto, así como las que mas adelante se fundarán en otras secciones de la ciudad,—será cobrada por trimestres á fin de molestar menos á los señores suscritores.

Bajo el pretesto del asesinato de Taborda persiguian á todos los enemigos del gobierno Echagüe, segun aseguran estos para sincerarse de la participacion que sus parciales tuvieron en ese homicidio.

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo.

Diciembre, 21, recibido el 22.

Liverpool, vapor "Copérnicus" y "Sirius".—Barada en la "Punta del Espinillo», la cañonera inglesa «Peri» que se considera perdida, le sacaron las municiones y cañones menores. Tratan de mandar un vapor y chatas, para desalijarla.—Salen buques de guerra estrangeros en su auxilio.—Se vendieron: 2,000 cueros secos de la Concordia, á 83 1[2, 1,000 id de carne colorada, del Salto á 82, 4,000 arrobas lana fina, del establecimiento de Wendelstall, á 40.—Importacion, en calma.

OTRO

Deuda interna 2da. série 66 1[2 para fin de año, 64 1[2 id de Febrero, y 65 id de Marzo, id 1.ª série á 83.

OTRO

Llegó anoche el "Theben" y sále esta tarde para Valparaiso.

HAMBURGO "Theben".

"Nueva Victoria" LE RIO JANEIRO.

«Nuevitas» ID ID.

"Napoli" GÉNOVA.

"Picton" ID.

"Kerraoden" ID.

"Oulton" MONTREAL.

La cañonera "Peri" safó de la baradura.

Cambio 51 1[2

A LA SALA DE RESIDENTEs.

Deuda Interna 67 para fin del mes. 64 3[4 fin de Enero. Idem extraordinaria 65 para fin de mes.

Otro muelle en esta ciudad—Hace algun tiempo, dimos la noticia de que los señores D. Federico y D. Julio Lacroze se habian presentado al gobierno de la Nacion proponiendo la construcion de un gran muelle de fierro, para carga y descarga frente al bajo de las Catalinas.

Esta solicitud pasó á informe de la administracion general de Rentas Nacionales, la que, antes de dar su dictámen, pidió el de la Contaduria de la Aduana.

Esta reparticion ha manifestado su opinion al respecto en un estenso y muy bien meditado informe, haciendo notar todas las ventajas, al propio tiempo que los males que esta obra podria producir. Pero, si esos males se salvaban; si se tomaban todas las medidas convenientes á fin de separar los obstáculos que se presentaban, entre los cuales el principal, era de las proyectadas obras del puerto, en opinion de la Contaduria el permiso solicitado debia ser concedido por los beneficios que esa obra produciria.

La administracion de Rentas, á su vez, de acuerdo en todo con el dictámen de la Contaduria, ha informado al gobierno en el mismo sentido.

No sabemos que resolucion tomará ahora el gobierno, respecto de este importante asunto.

Trebol—D. Luis Dagnino se ha presentado al gobierno nacional solicitando se le conceda la importacion libre de derechos de una cantidad de bolsas de trebol, que dice ha hecho venir de Europa para ensayar su cultivo entre nosotros.

Presupuesto para 1873—La comision de la cámara de senadores encargada de la revision del presupuesto de la provincia para el año 73, se espedirá el jueves próximo.

Actualmente trabaja con mucha actividad para terminar ese trabajo, habiendo durado hasta las 12 la reunion que con este objeto tuvo anoche.

Asesinato en San Juan—Por este mismo mes de Diciembre fué asesinado bárbaramente en San Juan D. Pedro Videla hermano del Gobernador Videla, que ha corrido la misma suerte el 14 del presente.

D. Pedro fué asesinado hace pocos años y al salir de casa de su hermano D. Valentin, que muere ahora de la misma manera 6 ú 8 años despues.

Nadie supo ni sabe hasta hoy, quien asesinó á D. Pedro, despues de cosido á puñaladas, fué arrojado á una acequia en la calle misma.

Nadie sabe en medio de una gran poblacion, quien ha asesinado al hermano de D. Pedro, al Gobernador de una Provincia Argentina.

¿No es esto un misterio?

Dos hermanos asesinados con diferencia de 6 ú 8 años y cuyos asesinos no se conocen!!

Dato estadístico—La Direccion General de Correos, ha pasado al Gobierno la estadística, de esa administracion correspondiente al mes de Noviembre.

De ella tomamos los siguientes datos.

Producido $ fts. 7,883-31 cénts.

Cartas recibidas 109,395.

95,302 cartas á 1595 pueblos.—despacho.

6,030 despachos oficiales.

Títulos estrangeros—Bajo este epígrafe dice *El Economista* de Lóndres de 16 de Noviembre lo siguiente:

La baja en los papeles estrangeros como ha sido de estilo ultimamente fué mas decidida en algunos ramos.—Los títulos Sud-Americanos que habian sido mirados últimamente con depreciacion han recibido una alza, habiendo inducido los últimos tipos de la baja á los especuladores débiles á volver á comprar.—Hoy el mercado estuvo mas firme, ofreciendo mejores precios los títulos del continente, pero siendo la causa de ello la perspectiva de un poco mas de facilidad para obtener dinero.

Las siguientes cotizaciones son las que cerraron la semana.

Argentinos 6 0/0 dividendo ya pagado 95 1/2 á 96 1/2, cerraron hoy á 94 y 95.

—Obras Públicas 90 1/2 á 91 1/2 y cerraron hoy de 89 á 90

Buenos Aires de 1870 92 y 74 y cerraron al mismo precio.

Los mismos títulos de 100 libras de 93 á 95.

Paraguay 8 0/0 1871 70 1/2 á 71 1/2 cerraron á 69 1/2 y 70 1/2.

Idem de 1872 15, 10 descuento cerraron á 16 y 14.

Brasileros 93 1/2 á 91 1/2.

Chile de 1866, 7 0/0 de	106 á	108.
Idem 1871 y 5 0/0	101 á	103.
Costa-Rica	60 á	63.
Honduras	33 á	35.
En títulos de 100 libras	33 á	38.
Y idem de 1870 y 10 p$ de	37 á	39.

Atentado—El viernes de la semana pasada dos individuos dieron á puñaladas á un muchacho de 14 años en el Partido de Merlo. El muchacho no ha muerto, es vasco francés y dice que los que lo hirieron son estrangeros. El hecho tuvo lugar á medio dia.

Estacion Nueva—Antes de ayer domingo á la una tuvo lugar la entrega al Directorio del F. C. del Oeste la estacion Ituzaingo, edificada entre Moron y Merlo y en los terrenos del Dr. D. Manuel Rodriguez, por cuya cuenta ha sido construida la estacion sin que el directorio haya gastado en ello nada; durante su acto se sirvió un espléndido almuerzo costeado por el Dr. Rodriguez. El Dr. D. P. Huergo Director del F. C. del Oeste felicitó en un elocuente brindis al Dr. Rodriguez quien á su vez hizo uso de la palabra.

Siguen las camorras—Un jóven y un empleado de la Estacion de Moron se tomaron en lucha á bofetones el Domingo, á la tarde en presencia de bastante concurrencia.

Aquello se convirtió en un campo de Agramante, pues muchos jóvenes intervinieron en defensa de uno y otro. Las señoras y señoritas allí presentes huyeron apresuradamente y la Estacion quedó desierta por espacio de cinco minutos hasta que se aplacaron los combatientes.

El duelo quedó aplazado para mejor ocasion.

Efectos muy dolorosos son estos de lo ardiente de la canícula.

Tres prófugos—Entre los presos que en estos últimos dias ha estado pasando la Policia á la Cárcel, ha descubierto el Alcaide de esta tres prófugos de ese establecimiento, cuya captura estaba recomendada á todos los agentes de Policia, pero que apesar de eso han sido tomados por otras causas y sin que ninguno se acordara de ellos.

Estos presos fugaron sobornando á los centinelas que pertenecian al Batallon Guardia Provincial.

Títulos de Ferro-carriles—Los diarios ingleses del último paquete traen los siguientes datos sobre títulos de nuestros ferro-carriles.

Ferro-carril del Sud—Despues de cubrir el interés devengado queda por la mitad del año, una suma líquida de Ferro-carril 9,873 libras fuera de la cual se distribuirá un dividendo provisorio de 7 schelines por accion á razon de 7 0 0 al año libre del *in d'come tax*.

Fincas vendidas—Antes de ayer Domingo 22 vendieron los Sres. Wehely Gimenez y Ca.:

Un terreno situado en el Caballito con 102 1[2 varas de frente por 76 varas de fondo á 6,300 ps. mjc. la vara de frente.

Comprador Julio Anagas.

Un terreno en Almagro con 30 varas de frente por 83 1[2 de fondo, al precio de 5750 pesos moneda corriente la vara.

Comprador D. Guillermo Udaondo.

Un terreno en Almagro con 30 varas de frente, al precio de 4050 pesos mjc. la vara de frente.

Comprador D. Nicandro Villar.

Un terreno en Almagro con 40 varas de frente, al precio de 3250 pesos mjc. la vara de frente.

Comprador Guillermo Udaondo.

REMATES EN SAN FERNANDO

Domingo 22—Wehely Gimenez y Ca., un terreno de 50 varas de frente por 40 de fondo próxima á la ribera del canal.

Comprador B. O. Dosta en ps. 30,600.

Una casa perteneciente á la testamentaria de la Sra. de Ibarra, tasada en 39.475 vendida á D. José Gutierrez, de San Fernando por ps. 39,475.

Mas ventas—Los Sres. Irigoyen y Sala vendieron una finca calle de Parque N. 368, 9 1[2 varas de frente por 75 de fondo en 252,000 ps.

Comprador Sr. Mendoza.

Otro terreno en la plaza Libertad 10 varas de frente por 44 de fondo, en 18.000 ps. mjc.

Comprador Sr. Villar.

El Gral. Mitre—Ayer hemos oido en un círculo de hombres políticos, que el General Mitre así que llegue de Rio Janeiro declinará su candidatura para la Presidencia de la República y levantará la del Dr. D. Guillermo Rawson.

No sabemos los fundamentos que tendrán para decirlo.

Debemos agregar á la noticia que ella ha partido de hombres adictos al Comité *El c tal*.

El Coronel Gordillo—El Domingo partió para Catamarca este Gefe de la Nacion, encargado de presidir el enganche en aquella Provincia. Con el mismo objeto salió para Tucuman el Comandante Gutierrez.

Ferro-Carril del Norte—Cada dia se hace mas insufrible el servicio de esta línea férrea.

El Domingo el segundo tren de salida tuvo un entorpecimiento por las inmediaciones de San Isidro, debido á una descompostura de la locomotora «Lujano que lo conducia.

Segun pasageros que iban en ese tren, tres cuartos de hora se emplearon en reparar el mal sufrido, pero esto no bastó para que el tren pudiera seguir viage, pues le faltaba fuerza á la máquina para arrastrarlo. Fué necesario que llevara primero los wagones con pasageros hasta el Tigre y regresára luego por los de carga.

Este incidente dió lugar á que los Vapores "S. Cristobal» y «Capitan» prontos á zarpar para el Rosario, partieran con un retardo de dos horas, por que esperaban por ese tren los pasageros que tenian que levar.

Bailes en la campaña—En varios pueblos de nuestra campaña tendrán lugar esta noche, siguiendo la costumbre de celebrar la navidad. En S. José de Flores además del que dá el Club social de ese pueblo, tendrá lugar un baile de máscaras en unos salones que han sido contratados con ese objeto.

En los Salones municipales de las Conchas tiene lugar mañana un té iniciado por varias de las personas principales de esa localidad. Tambien se bailará.

Teatro Variedades—Este teatro que habia cerrado sus puertas desde hace algunos dias, las abre nuevamente esta noche para dar un baile de máscaras: á juzgar por el aviso, estará espléndido.

Suspension de un empleado—La Seccion de Higiene de la corporacion Municipal resolvió ayer suspender en su empleo al Administrador del Cementerio de la Chacarita, por faltas en el desempeño de sus funciones.

Las chatas y las dragas—El capitan de Marina D. Enrique Honart encargado actualmente del vapor *Espora*, ha sido nombrado comandante de las dragas y chatas que deben funcionar en nuestro puerto para que haga con ellas esperimentos el ingeniero Moore.

Descarrilamiento—El Domingo descarriló el último tren del Ferro-Carril del Sud que sale para Quilmes, debido á un caballo que halló en la via y al cual le dió muerte.

Esto ocurrió por las inmediaciones del *puente chico*.

Varios pasageros recibieron algunas contusiones ocasionadas por este incidente. Hubo grandes trastornos en el itinerario de los viajes porque se servia de chasques á caballo la empresa. Es necesario obligarla á que tienda el alambre eléctrico paralelo á la via.

Carreras—En el pueblo de Quilmes tienen lugar mañana grandes carreras en el circo designado para el efecto. Por la noche habrá otras fiestas en esa localidad.

Inmigrantes—Por la barca española «Lima Nuevas» que entró en nuestro puerto el sábado llegaron 164 inmigrantes procedentes de Vigo.

Ferro-Carril trasandino—Los estudios de la traza de este Ferro-Carril, han costado al Gobierno Nacional 57,038 libras esterlinas, cuyo pago ha sido ya ordenado.

Crédito público Nacional—En esta oficina debe empezar el dia 3 de Enero próximo el pago de la renta de los fondos públicos del 6 p$ de renta y uno de amortizacion correspondiente al último trimestre del presente año. Se empezará á hacer igualmente el pago de la renta de las acciones de puentes y caminos pertenecientes al 2.° trimestre que vence el 31 de este mes.

Dicho pago durará hasta el 9 de Enero. A la una de la tarde de ese dia tendrá lugar la amortizacion establecida por la ley.

Fondos públicos—Subieron ayer los precios de estos títulos de renta hasta 80 1[2 p$ al contado. Sobre ellos se hicieron buenas operaciones en la Bolsa de Comercio.

Los de las cédulas hipotecarias siguen al 98 1[4 p$ al contado, série A.

Paquetes para Europa—A las dos de la tarde de hoy sale el *Henry IV* para el Havre.

Mañana sale el "Lacydon" para Lóndres.

El dia 26 sale el "Copernicus para Liverpool y el *Rio Grande* para Burdeos.

Compañía trasatlántica—Los Agentes de esta compañía francesa de navegacion han solicitado del Gobierno Nacional sean exonerados sus vapores de la cuarentena que impone á los buques que tocan en Rio Janeiro cuando aquellos solo lleguen allí á desembarcar los pasageros y la carga y á tomar carbon de unos depósitos de carbon que la compañía tiene allí.

Esta solicitud está acompañada de un informe favorable de la Capitania del Puerto.

El Cheben—El domingo entró al puerto de Montevideo el paquete inglés *Cheben*, procedente de Hamburgo y Liverpool.

Hoy á las 4 de la tarde debe seguir viaje para Valparaiso.

La Cañonera Peri—Este buque de guerra inglés que baró el sábado pasado en la Punta del Espinillo (Costa oriental) y que se creia perdido, salió ayer de su baradura despues de haberlo aliviado la carga.

En seguida entró en Montevideo acompañado de varios buques de guerra estranjeros que habian salido en su auxilio.

Metálico—Por el *Rio de la Plata* entrado de Montevideo han venido 4000 pesos fts. en oro para D. Floro Perez y por el «Capitan» vinieron del Rosario 880.

Donaciones—El Prior del convento de San Francisco ha donado á los presos de la Cárcel Pública un tercio de yerba y el Dr. D. Aurelio Palacios repartió ayer entre los mismos, mil quinientos pesos mjc. donados por una testamenteria.

Cárcel Pública—El algibe de esta cárcel está desagotandose por el cuerpo de bomberos con la máquina á vapor que este tiene, por cuanto se han filtrado las aguas servidas habiendo dañado el agua potable.

En esta posicion vá por ladron—Ayer llegó un hombre á una casa introductora de la calle de Victoria núm 96, con el objeto de surtirse de algunos efectos de merceria para revenderlos en su profesion de mercachifle. Este hombre era conocido de la casa, pues ya otras veces habia hecho compras allí mismo.

Parece que esta vez no se mostró muy honrado y q. ocultó un paquete de peines entre otros que habia comprado. Los dependientes que le sorprendieron este hurto despues de despojarlo de el lo tomaron al individuo y atándole codo codo le colgaron un gran cartel en el pecho y otro en la espalda con el rótulo siguiente:

En esta posicion va por ladron—En seguida lo lanzaron á la calle á empujones.

Un vijilante lo encontró, lo detuvo y despues de ser informado del hecho lo condujo á la Comisaria de la Seccion 2.ª.

De allí este individuo fué enviado preso al Departamento de Policia.

El robo que se le imputa no está probado—No tiene mas en su apoyo que el dicho de los dependientes, de manera, pues, que que hasta ahora los que aparecen culpables son ellos, mientras se prueba el robo.

El Comisario de la Seccion ha consultado al Gefe de Policia lo que debe hacer en este caso.

Derrumbe—El Sábado se derrumbó una pared de un edificio que se está construyendo en la calle de Jalifornia (Barracas al Norte) fracturándole uno pidrna al individuo Antonio Cortelli que trabajaba allí.

Fué enviado al Hospital por el comisario de la Seccion.

Dos desgracias—El Domingo un mayoral del tramway Argentino, iba repartiendo los boletos entre los pasageros, cuando en el coche se produjo un movimiento brusco por una piedra que habia en la via y le hizo perder el equilibrio. Entonces quiso afirmarse en uno de los lados del coche, pero sentó la mano sobre un vidrio de las ventanillas que rompiéndose le cortó gravemente varias arterias y tegumentos.

El mismo dia un peon del Ferro-Carril del Oeste sufrió el destrozo de una mano por un wagon que se la apretó en circunstancias que iba á unirlo con otro.

Pailebot á pique—El domingo se fué á pique un pailebot que entraba en nuestro puerto cargado con adoquines.

Su nombre es *El Nerei*.

Venia navegando cuando chocó con el casco de un buque de su misma clase que se hundió hace seis ó siete meses siendo esto causa de que se abriera un rumbo.

El casco tiene la boya correspondiente que sirve de aviso, de manera que el hecho ha tenido lugar debido, mas que todo á un descuido del piloto.

Casi toda la carga se ha perdido.

No ha habido desgracia alguna en la tripulacion.

Dementes—El dia anterior han sido detenidos en la policia: Maria Saundia, Española, 48 años, y Andres Suares, Español, 26 años.

Este último se cree que sea prófugo de S. Buena Ventura.

Movimiento de vapores—El movimiento de vapores habido en nuestro puerto en los dos últimos dias ha sido el siguiente:

DIA 22.

Entrada—El vapor *Saturno* procedente de Montevideo con 95 pasageros; el *Sitez* del Salto con 93 id.

Salida—E. *Saturno* para el Uruguay con 24 pasageros; el *Gral. Garibaldi* con destino á Gualeguay con 22; el *Silex*, para Montevideo con 19.

DIA 23

Entró el *Rio de la Plata* del Salto con 56 pasageros y el *Goya* de la Asuncion con 41 idem.

El Rio Grande—Este paquete francés entró el Domingo en nuestro puerto procedente de Burdeos y escalas.

Trae á su bordo 294 pasageros. Le ha sido impuesta la cuarentena que corresponde á los buques que tocan en puntos infestados, por haber pasado por Rio Janeiro.

La cumple el dia 26.

El "Coperalco"—Ayer entró este vapor paquete.

Trae carga y passageros.

Está en cuarentena.

Su manifiesto lo insertamos en la Seccion Marítima.

Entrada de presos—En los dos últimos dias, el número de presos entrados en la casa central de policia ha ascendido á 87. La mayor parte de ellos tienen por causa la ebriedad y el escándalo.

Conato de homicidio—El sábado á la tarde un peon del corralon donde se guardan los carros de la limpieza pública, intentó dar muerte al capataz del mismo, acometiéndolo con un cuchillo y dirijiéndole varias puñaladas.

Antes que lograra herirlo, el vijilante de la manzana ocurrió á las voces de auxilio que daba el agredido y aprehendió al malhechor desarmándolo del cuchillo.

En seguida lo condujo á la Comisaria de la Seccion 2.ª de donde fué enviado al Departamento de Policia.

El hecho que relatamos tuvo lugar en la calle de Defensa entre las de Méjico y Chile.

Solicitud—Con gusto reproducimos la solicitud que han publicado el Sábado algunos colegas, de los estudiantes del Colegio Nacional, pidiéndolo su influencia al Rector del mismo, con el Ministro del Culto, para que se confie la cátedra de literatura, historia y latin al ex-alumno de ese establecimiento Dr. D. Julian Aguirre.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1872.

Al Sr. Rector y Director de Estudios del Colejio Nacional de Buenos Aires.

Señor:

Los estudiantes que suscriben se dirijen al señor Rector con el objeto de solicitar su lejítima y valiosa influencia ante S. E. el señor Ministro de Instruccion Pública para la designacion del profesor que deba ocupar la cátedra de literatura, historia y latin, vacante por renuncia del que la desempeñaba.

Es la primera vez, señor Rector, que los alumnos del Colejio elevan una solicitud de este género, esperando ser oidos, atenta la justicia que habrá en recompensar el mérito y estimular en sus estudios á la persona que deseamos sea nombrada, en sustitucion del señor don Feliciano B. Fernandez.

El ex-alumno de este establecimiento Dr. D. Julian L. Aguirre, le es conocido por sus dotes intelectuales y personales y pertenece á la juventud ilustrada y sensata que habiendo recibido la base de su educacion en las aulas del Colegio Nacional, es de los primeros de los alumnos cuya laboriosidad y constancia ha sido premiada por la Universidad de Buenos Aires, otorgándole el diploma de Dr. en Jurisprudencia.

Deseando que el nombramiento de Catedrático de aquellas asignaturas recaiga sobre su persona las las que por otra parte, él ha desempeñado con acierto en algunos colegios particulares de esta ciudad, suplicamos al Sr. Rector quiera escuchar favorablemente la voz de sus alumnos y poner esta peticion en conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, para los fines que estime convenientes.

Es gracia y justicia, etc. (siguen 60 firmas.)

El Hospital de mugeres—Hemos oido repetidas quejas de la mala asistencia que se presta á las enfermas de este establecimiento, no por parte de los médicos, sinó de las hermanas de caridad.

Segun se nos dice, les son aplicados con muy poca regularidad los medicamentos que se las receta.

Hay enfermas que pasan dos y tres dias sin que nadie de allí se acuerde de acercarse á su lecho, si se exceptua en los momentos en que van á llevarles los alimentos.

Cada sala tiene una sola enfermera y esa es muy negligente y despreocupada de su mision, sin duda por que las otras hermanas que rejentean la casa son lo mismo, respecto de ella.

Trataremos de tomar mas datos sobre esto, para denunciar el hecho á quien corresponda.

Los oficiales de Policia—Por resolucion del Gefe del cuerpo de vigilantes se les ha retirado á muchos de los oficiales de Policia el asistente que siempre han tenido, pero no á todos.

A otros sin mas títulos que aquellos, se los han dejado, dando así marjen á escepciones que hacen surjir celos y anarquía entre los compañeros y que nunca faltan en cuerpos de esa clase y que al fin reduudan en perjuicio del mejor servicio, por la falta de estímulo y por consiguiente de buena voluntad para el desempeño de sus funciones.

El Gefe de policia para evitar esto, debia suprimir indistintamente en cuanto á los gefes del cuerpo como á los oficiales la concesion del asistente desde que su graduacion de la misma desde que hay tanta escasez de vijilantes para el servicio.

Tablada del Norte—Ayer á última hora tuvieron entrada en la casa de policia cuatro individuos, peones de Campo, que enviaban el comisario de la tablada del norte por sospecharlos ladrones de una tropa de hacienda.

Ya otras veces hemos visto que este mismo funcionario ha mandado presos encargándose de la instruccion de la sumaria correspondiente. La Tablada establecida en el partido de San José de Flores, no tiene mas objeto que la fiscalizacion de las guias y el comisario carece de jurisdicion para tomar procederes como los que dejamos anunciados. El debe someter los individuos que crea delincuentes á la decision del Juez de Paz de partido, pues, de lo contrario estralimita sus atribuciones.

Nuevos atentados—Ayer salieron del Tandil presos y con destino á esta cárcel pública, dos mugeres y dos hombres presos, que remitieron de allí las autoridades.

Una de esas mujeres es la esposa ó concubina del célebre *Diosito*, que instigaban con sus cómplices á levantar á los paisanos para hacer el 1.° de Enero una matanza como la del año anterior en venganza de la muerte de aquel individuo.

Se ha descubierto que celebraron reuniones en las tierras del Tandil y las autoridades del local se ocupan de tomar todas las medidas del caso para descubrir mas culpables.

Todo se ha descubierto por una casualidad.

Si se les prueba su delito á estas gentes es preciso ser inflexibles con ellas.—Estos escándalos y estos atentados, deben cortarse de raiz.

Asesinato—En las Flores, en casa de D. Casimiro Smith, un individuo que servia allí de cocinero, asesinó al quintero y fugó inmediatamente, no siendo posible capturarlo hasta hoy, á pesar de que el señor Smith es alcalde del Partido.

Si así se escapan de casa de las autoridades los criminales ¿qué habrá que esperar respecto á seguridad por otros vecinos?

LABERINTO

Me parece conveniente inaugurar el baile con la siguiente composicion . . .

RECUERDO

I

Triste es, muy triste, con incierta planta
Encaminarse hácia el sepulcro helado
Que guarda un ser querido,
Y allí, animando su memoria santa,
Llorar á solas por el bien perdido!

II

Pero es mas triste en la escondida huesa
Del corazon clavar honda mirada
Y ver, con sangre impresa,
La cifra de una imájen adorada
De los estragos del olvido ilesa!

III

¡Ay! que el dolor que al recordarte siento
Angel puro, ¡jamás sienta tu alma!
Al cielo, en mi tormento,
Pido que aparte por tu bien y calma
Mi imajen de tu casto pensamiento!

***

Los racionalistas y católicos parecen dispuestos en Chivilcoy á trabar singular y nunca vista batalla por causa de sus respectivas creencias relijiosas.

Allí toman á pecho, por lo visto todo lo que se refiere al santuario inviolable de la conciencia, y piensan resucitar los benditos tiempos en que, por si Cristo era Dios ó hijo de vecino, corria á torrentes la sangre, talábanse los campos, incendiábanse las hogueras, elevábanse horcas y atacábase la base en que reposa todo órden y toda moralidad.

El fanatismo relijioso, cuando se desborda no hay poder que lo contenga: es torrente impetuoso que lleva en pos de sí la desolacion y el espanto.

Pero, gracias al buen sentido comun, las guerras y discusiones relijiosas pertenecen al pasado.

Ya nadie, salvo escepciones rarísimas, se rompe la crisma por sostener si Cristo era el Mesias prometido ó uno de tantos, si los protestantes hacen bien en no confesarse ni oir misa, si existen cuatro ó diez mil infiernos en el centro de la tierra, si los judíos tienen ó no tienen cola, si . . . . etc.

Mal efecto, pues, causan aquellos que pretenden traer al terreno de la discusion cuestiones tan resbaladizas é infecundas siempre en bienes para la generalidad.

Por otra parte, los nacionalistas y católicos de Chivilcoy parecen ignorar quién és y donde está Dios.

Por interés de ellos mismos y de la paz que debe reinar en una sociedad civilizada, les aviso que sus discusiones y solicitadas al gobierno han sido severamente apreciadas por *Dios*.

¿Por qué *Dios*? preguntarán.

Por el único y verdadero *Dios* que existe en San Buena-ventura, donde actualmente se ocupa en fregar ollas y platos para dar ejemplo de humildad evangélica.

El ha dicho, al leer los diarios (por que aunque *Dios* es gaucho sabe leer) él ha dicho, repito, lo siguiente; «Inmediatamente que se abran los Tribunales entablaré un pleito en regla contra esos demonios que no me dejan un instante en paz, ora afirmando que resido en Roma, ora en Pekin, cuando todo el mundo sabe que en San Buena-ventura he resuelto acabar mis dias y que allí pruebo al que quiera oirme cómo y por qué he bajado á la tierra.

Quedan advertidos los vecinos de Chivilcoy: no hay razon para levantar polvaredas ni excitar á los ignorantes por causa de *Dios*, pues *Dios* mismo se halla incomodado de tanto escándalo.

¿Porqué no vienen á San Buena-Ventura en romeria y consagran ofrendas de cigarrillos, yerba y azucar al verdadero *Dios*?

Autmenso, y despues que que penetren en el magestuoso edificio, el Dr. Uriarte mandará cerrar las puertas para que queden en compañía de *Dios* los que tanto se afanan por su gloria y buen nombre.

Así, al menos, se habrá librado á la sociedad de buen número de locos, pues se necesita serlo para perturbar las familias con discusiones religiosas.

El fanatismo es el único que saca ganancias de este rio revuelto.

Sigan el consejo, y habrán acabado sus cuitas.

***

CANTARES.

Que reniegas de Dios, dicen,
Mas yo, hermosa, no lo creo,
Pues siempre que estás conmigo
Van tus miradas al cielo.

***

Tu madre te fué á buscar,
Mas no te encontró, y me dijo;
—Tengo de darle una zurra!
—¿Porqué?
—Porque se ha *perdido*.

***

El que te enseña la solfa
Dice que no subes . . . . ¡bah!
Estando yo en la azotea
Has subido al palomar.
Dices que en mi faz revelo
Aire de perdida calma,
Tú harás lo mismo, Consuelo,
Cuando hagas, como yo, el duelo
Al cadáver de tu alma!

***

¿Quién faltará esta noche al baile de máscaras que se dá en «Variedades»?

¿Quién no siente en sus interiores un placer indescriptible cuando puede por medio de la máscara desenmascarar su corazon, mostrarse tal cual es, sin ambajes ni rodeos sociales que se lo prohiban?

¡Cuantos caractéres desconocidos se descubren en esos bulliciosos torneos de la algazara!

El jóven frio, reservado, educado por los jesuitas en la práctica de la hipocresia y del disimulo, se convierte, una vez puesto el antifaz, en muchacho alegre, comunicativo, espiritual; en una palabra, es lo que es, y lo que seria ante la sociedad si la educacion viciosa recibida no se lo impidiese.

Los bailes de máscaras son la piedra de toque de los caracteres y génios diversos de las personas.

Allí el que nó bufa, revienta, como decia el brasilero de marras.

Ya oigo á varios timoratos descolgárseme con reflexiones filosófico-morales anatematizando el escándalo y la licencia.

—Pero, amigo, le respondo: los sermones cuadran muy bien durante la cuaresma, pero maldita la gracia que tienen en vísperas de la noche buena: el que se corrompe lo hace generalmente por su gusto, y no hay poder que arrastre al precipicio á un hombre de buenas costumbres, aunque mil ejemplares lo estén incitando y seduciendo.

Por otra parte, no es tan feo el leon como lo pintan, y bailes de máscaras se dán á los cuales pueden asistir sin rubor las tímidas doncellas.

Con que . . . . á divertirse; que la vida es corta, y al que se muere lo entierran y el que no goza en esta merece palos en la otra, por aquello de que mas vale pájaro en mano que buitre volando.

***

EPIGRAMA

Postrada Juana de hinojos
Rogaba á San Saturnino
Con lágrimas en los ojos
Que odiose su esposo el vino.
Y con tal fé lo pidió
Que el sábio estuvo indulgente,
Pues el vino aborreció
Y solo bebe aguardiente.

***

Preguntaron á un chusco,

—¿Qué estado cree vd. que agrada más á las mujeres?

—El de sitio, respondió.

Creo que dió en el clavo.

***

Entrada á una colchoneria de la calle de Maipú cierta dama que por su andar, modales, gestos, miradas, etc. etc. descubre á la legua pertenecer á *aquellas* á quienes tan cruda guerra declaró el inolvidable ex-Presidente de la Municipalidad Dr. Estevez Sagui.

—Quiero que me prepare un colchon bueno, dice la dama al colchonero.

—Si, señora.

—Un colchon que tenga mucha lana.

—Así se hará.

—No se olvide que quiero que el colchon sea espeso:

—No me olvido, señora.

—Con mucha lana, eh?

—Con cien arrobas de lana, contestó el colchonero amostazado, pues veo que siendo vd. mujer *liviana*, habrá siempre doble peso.

La dama se retiró satisfecha del golpe de vista y del ingenio del colchonero.

***

Sobre la tumba de un aficionado á condecoracion, habia escrito lo siguiente en cierto cementerio . . . . .

Porqué esa cruz tan enorme,
Amarrada á ese sepulcro?
Está así con intencion,
No se la cuelgue el difunto.

Sigo con los apuntes de un loco.

***

Ayer les dije lo que eran, la mujer, el hombre y los amores, y ahora enseño lo que son la pobreza y la riqueza . . . .

I

La *riqueza* es gran llave; ¿quien la valda,
Si unas veces es llave y otras ganzúa?
Con ella no se sufre de ningun modo
Y el mortal que la tiene pasa por todo.
Hace á los majaderos inteligentes
Y eleva á la gentuza sobre las gentes;
El mundo miserable, ciego la adora
¿Sabe alguno de ustedes de esa señora?

II

Es el *pobre* un zopenco muy mal vestido
Que anda por esas calles como un perdido;
Pesan sobre su cuerpo todos los males
Y duerme por las noches en los fangales;
Pidiendo valirosna de puerta en puerta
Y los hombres le dicen que se divierta.
Sumido en la miseria, metido en fango,
Se muere por las calles como un zanguando.
El mundo se divierte: ¡lector, ten juicio,
No seas nunca pobre que és mal oficio!

***

Una devota se acusaba de la inclinacion irresistible que la mostraba al juego.

Su confesor la amonestaba diciéndola que considerase el tiempo que perdia.

Ay! sí, padre, dijo la penitente interrumpiéndole: se pierde mucho tiempo en barajar.

Váyanse con lecciones
A quien nació con malas intenciones!

—Estoy conforme, señora Da. Eduvigis con la marcha de su hijo.

—¿Qué dice vd.? ¿está vd. conforme con la marcha de ese pícaro que no me deja un instante de sosiego?

—Sí, señora; con su *marcha* . . . de Buenos Aires.

—Ah!

***

Pensamientos . . . .

A ciertos hombres de mérito y de talento solo les placen las sociedades compuestas de inferiores á fin de brillar en ellas.

Mal cálculo: rozándose con tontos, se degenera; haciéndolo con gente de talento, nos queda alguna cosa de su perfume.

Las fechorías son siempre el desenlace de las amistades viciosas.

Las mujeres vulgares conocen la vergüenza sin conocer el pudor.

Una virtud que tiene necesidad de ser guardada continuamente, no merece los gastos de un centinela.

El corazon se disipa y aun se diseca cuando no tiene nada que sufrir.

La mayor parte de las mujeres son como los niños que se enamoran de todo lo que ven.

Creer que un enemigo débil no puede dañarnos, es creer que una chispa no puede causar un incendio.

El mas bello milagro de nuestra civilizacion consiste en haber hecho del amor un negocio cualquiera.

***

Hasta mañana . . .

Tseco.

SOLICITADAS

"CLUB CONSTITUCIONALISTA"

En Buenos Aires á veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos, reunidos los ciudadanos del "Club Constitucionalista" hecha lectura de varias cartas, se acordó: 1.° reemplazar al Dr. Saavedra Zavaleta, que ha aceptado el ministerio provincial, en el carácter de vocal de la comision Directiva y de candidato de Diputado al Congreso Nacional de 1873; votóse por los representantes de los grupos Parroquiales y de su escrutinio tuvo mayoría el Dr. Ricardo Gutierrez para uno y otro, y así se proclamó; 2.° que precaviendo estravios, permanezca la lista en los periódicos hasta el primero de Enero dia de la eleccion. Se recomendó el cumplimiento estricto del reglamento.

La lista queda constituida así:

Diputados al congreso Nacional de 1873.

Coronel		Don Mariano Moreno
		« Manuel Ocampo
	Dr.	« Miguel Esteves Sagui
	«	« José A. Acosta
	«	« Ramon del Arca
	«	« Alejandro Plaza Montero
	«	« Pedro Goyena
	«	« Evaristo Carriego
	«	« Martín Mathieu
	«	« Jose Victoriano Cabral
	«	« Ricardo Gutierrez
Coronel		« Olegario Gordillo
		« José Manuel Estrada
	«	« Florencio Garrigós

M. MATHEU, Presidente

M. G. Torres, Pro-Secretario.

ROBERTO DE CHAPEAUROUGE

Falleció el 23 de Diciembre de 1872.

La familia de Chapeaurouge invita á sus relaciones á acompañar sus restos mortales hoy 24 á las 4 1[2 de la tarde. El duelo partirá de la calle de Tacuari 81.

d. 24 1p.

Señor Director de "La Pampa."

Sírvase dar lugar en su estimable diario á estas líneas en que llamará la atencion del apreciable y digno Gefe D. Enrique O'Gorman sobre los abusos que se cometen y de que este Sr. Gefe no debe tener conocimiento.

Estrañamos mucho y parece ser imposible que la Policia deje cometer robos tan escandalosos en los trenes de las diferentes compañías de ferro-carriles de esta ciudad.

Una cuadrilla de ladrones vestidos decentemente tóman asiento entre los caballeros y por medio de cartones, jugadas, ó conversaciones engañadoras, como divirtiéndose del viaje, se aprovechan de la distraccion de las personas para saquear á los transeuntes con toda la audacia que acompaña siempre á los ladrones estafadores.

Esperamos que la Policia encontrará un pronto alivio, contra semejante peste.

Unos amigos del órden, víctimas de las pruebas escandalosas,

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Diciembre 23 de 1872

Apesar de ser lunes principio de semana, y de no haber vencimientos las operaciones de fondos públicos Nacional del 6 0[0 de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron regulares aunque muy animadas pues empezaron muy tarde.

Las ventas anotadas ascendieron á 57000 pesos plata, á precios un cuarto por ciento mas alto que las últimas ventas al contado segun el detalle siguiente:

Al contado 10000 al 80 3[8 p.$

« « 10000 « « 1[2.

« « 12000 « « «

Para el 31, 25000 « « « quedando firmes.

El año próximo no hubo operaciones al contado.

Despues de hora se realizaron 60000 pesos plata para fin del mes, al 80 3[4 p.$ y 20000 id para el 3 de Enero próximo de 79 1[4.

Cédulas hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 30,200 pesos ftes en títulos de la série A. de 8 po/o de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así.

Diciembre 31 5000 al 58 1[4 p.$

Diciembre 31 10.000 id id.

Al contado 1000 id id id id.

Diciembre 24 19600 id id.

Quedando firmes.

Cambios

Siguen realizandosé para el Paquete Frances Rio Grande así:

Inglaterra, 49 1[4 peniques por peso fts.

Amberes 5,28 francos por id.

Francia 529 id id id.

Génova 5,28 id id id.

Montevideo 1[8 p$ de premio.

Suba en el sebo

En la plaza se han realizado 80 bordalesas sebo de carnero á 14 3[4 fts. ó sea con un *cuarto* de aumento en el precio de las última ventas.

Mercado de importacion

Muy encalmada continua la plaza siendo muy paralizado en artículos de importacion.

Los vinos franceses de Burdeos continuan mas ó menos en la misma posicion cotizándose los precios de 730 á 830 dpdo. segun marcas y clases.

Se vendieron 100 cjs ajenjo Silliman á $ 148 dpdo.

El aceite plagñol se vende á $ 100 dpdo.

Se vendió en lote baldozas del Havre marca *Duplessis* á 30 $ fts. el millar á bordo.

Se hicieron ademas algunos pequeños lotes de surtidos á precios que no varian en nada de los anteriores.

Frutos del Pais

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 23 1872.

Damos el resultado de las transacciones de hoy, como fué lunes poca la concurrencia que asistió á nuestras plazas.

Lanas

Vendiéronse diversas partidas.

Segun clase y condicion—Los precios obtenidos variaron entre 76 á 92 $ arroba.

Cambiaron manos á estos precios un número aproximado de 26,900 arrobas.

Cueros vacunos secos.

Las operaciones de que tenemos que dar cuenta son de importancia.

Vendiose hoy cueros en el mercado norte, varian-

do precio, entre 185 á 193 ś.—Sud entre 188 á 192 ś la pesada.

No bajará de 3.800 cueros en varios lotes, los que cambiaron hoy de manos,—continuan siendo demandados.

Lanares

Muchos lotes se afectuaron.

Pieles de campo 24 *hasta* 26 rls. libra.

Desechos desde 80 á 90 $ doza.

Pelados 53 á 63 $ doza.

Matadero desde 27 rls. libra hasta 28 1/2 rls. segun clase.

Varias ventas, aunque pocas.

Potros.

Las ventas hoy de que tenemos noticias abrazan los precios desde 56 á 63 ps. cada uno, desechos y potrancos, mitad de precio.

Cerda.

Buenas mezclas del Sud, han sido realizadas, entre 185 á 205 ps. arb. norte los precios son 165 á 180 pesos.

Corderitos.

Se vendieron entre 14 á 15 ps. la docena clasificados. Al barrer 13 á 13 1/2 ps. docena.

Corderones á Borregos.

Entre 30 á 40 ps. docena.

Nutria.

Un lote 4 ps. libra.

Venados.

Hoy se colocó una pequeña partida á 100 ps. docena,

Grasa en panza.

Se vendió á 35, 36 y hasta 37 ps. arb.

Sebo pisado.

25 ps. la arb. 300 arb. transferidos.

Id casco campo.

40 y 41 ps. arb.

Idem estilo de embarque.

Sin variacion en precios. Pocos arribos.

Trigos.

De la nueva cosecha, hoy se efectuó, hasta la cifra de 180 $ la fanega, algunos otros entre 120 á 170 pesos la fanega.

Viejo á 130 y hasta 150 $ fanega.

Maiz.

En espiga—70 á 85 la fanega.

Desgranado—60 á 65 $.

Cebada.

Algunas ventas entre 45 á 50 $ la fanega.

Entrada de frutos por el ferro-carril del Sud.

Diciembre 23 de 1872.

Chascomús á A. Guimaraens, 63 cueros vacunos.

Castelli á N. Martinez é hijos, 21 id id, 1,450 arrobas lana, 11 docenas lanares.

Tuyú á Barestay y hnos., 20 docenas lanares, 1,587 arrobas lana.

Ranchos Mañay y hnos., 555 arrobas lana.

Id á P. y Bradley, 75 id id.

Vecino á Francisco Arias, 11 cueros vacunos, id potro, 7 docenas lanares, 800 arrobas lana.

Total—94 cueros vacunos, 8 potros, 42 docenas lanares, 2120 arrobas lana.

Entrada de Frutos por carretas al Mercado Sud.

Azul á Guedes, 15 docenas docenas lanares, 1,800 arrobas lana, 7 carretas.

Id P. Lanusse, 35 id id, 606 id id, 27 vacunos, 20 becerros, 6 potro, 20 arrobas cerda.

Id á Quesada y hnos. 15 id id, 2000 id id, 4 id cerca.

Ranchos á R. Otero, 12 vacudos, 800 arrobas id, 4 id.

Id Quesada y hnos., 17 id, 2,550 arrobas id, 20 potros, 20 docenas lanares.

Id á Robbio é hijo, 8 id, 471 id id, 5 docenas lanares 3 id.

Id id id, 8 docenas lanares, 608 arrobas lana, 3.

Ayacucho á P. Lanusse, 12 id id, 700 id id, 11 docenas corderos, 31 arrobas cerda, 4.

Tres Arroyos á Lynch, 1,725 cueros vacunos 21 venados, 123 arrobas cerda, 8.

Suarez á B. Quesada, 68 id id, 8 potros, 6,000 arrobas lana, 13 arrobas cerda, 5.

Total—1857 cueros vacunos, 20 becerros, 31 potros, 24 venados, 119 docenas lanares, 11 docenas corderos, 1,000 arrobas lana, 177 arrobas cerdas, 60 carretas.

Entrada de Frutos al Mercado 11 Setiembre.

Moreno á la órden 40 fanegas trigo.

Chivilcoy á Raffo, 324 id id.

Id á la órden, 574 id id, 3200 arb lana.

Id á Millan, 80 id maiz, 96 arb lana.

Id á Elordy, 400 id trigo.

Id á Unzué, 358 id mais, 70 cs vacunos, 172 potros, 26 docs lanares.

Id á Balleto, 13 docs lanares, 200 arb lana.

Id G. Murature, 280 arb lana.

Id á Ramos, 550 id id.

Mercedes á G. Murature, 1800 id id 300 arb lana.

Id á Unzué, 100 fanegas trigo.

Id á la órden, 300 arb lana.

Id á Balleto, 290 id id.

Id á Raffo, 300 id id, 3 vacunos, 1 potro, 5 arrobas cerda.

Lobos á Unzué, 474 id id, 20 docs lanares, 4 arb cerda, 20 arb grasa.

Id á la órden, 1074 id id, 61 id id, 3 id id 3 potros.

Las Heras á Barrenechea, 400 arb cebo.

Id á Balleto, 15 docs cordero, 27 docs lanares, 300 arb grasa, 40 fanegas cebada.

Id á la órden, 880 arb grasa.

Total—77 vacunos, 375 potros, 45 docs corderos, 452 docs lanares, 6396 arb lana, 11 arb cerda, 320 arb grasa, 4680 arb celo, 438 fanegas maiz, 1358 fanegas trigo, 40 fanegas cebada.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Llavallol 160 cjs aceite.

Pietranera 200 id fideos.

Rosa 3 cjs tabaco negro.

Zimermen 6 cjs tabaco en hoja.

March 4 id pavilo.

Getting 8 id jamones.

Mena 7 rrollos tabaco negro.

Gomes 1 caj plantas.

Muebles alajas y armas

Yacard 3 cjs relojes de pared 1 caj esencia de limon.

C. Rosa 2 bult carruajes.

Dellazzepa 4 cjs fulminantes.

B. Stokes 7 id cajas y marquesas de bronce.

S. Halle 4 cjs fulminantes.

N. Nochin 9 btos muebles.

Ledesma 2 cjs id y libros.

M. Dominguez 2 cjs Pianos.

Milligan 1 cj talabarteria.

Ruschewayh 1 caj relojes plata 1 caj escopetas.

Fascie 4 cjs carruajes.

Mantels 25 cjs sillas 10 id de madera.

S. Halle 1 caj relojes de Pared.

Merceria

MacKern 1 caj. libros impresos.

C. Miere 2 id periodicos id.

Ruschewayh 4 caj. merceria.

Galup 6 caj. pastillaje.

T. Croppi 5 id artic. de bazar.

Pedarrieu 2 id id id id.

J. Sanchez 5 caj. merceria.

Montres 1 id id.

Cottey 10 caj. perfumeria.

Challe hs 1 id merceria.

Chellehos 2 id tubos de vidrio.

B. Girard 2 id fósforos de cera.

Confecciones

B. Martin dos plantillas, 7 caj. alpargatas blancas 18 doz id de color.

Istueta 1 caj calzado muestras.

Clauson B. 2 caj. trajes casimir.

R. Vega 1 caj. art. de uso.

Hallmam 1 caj. camisas 1½ hilo.

C. Sanchez 1 id calzado para niño.

Darie G. 1 caj. boinas paño, 1 id vestidos.

Thompson, 3 cjs pañuelos de hilo 1 fdos frazadas de algodon.

Milligan, 5 fdos cotin de algodon 14 cjs género mezcla para vestidos 13 fdos paño para ropa 13 id id labrado 10 id paño piloto 14 id paño para ropa negra.

Corti R. 7 caj. lona.

Molina G., 5 fdos. lienzo.

Artículos franceses y alemanes

H. Rossi, 3 cjs sederias.

Rosi hos., 91 id pañuelos de algod.

Hopmann, 5 cjs medias 1 cj paño negro.

Zorraquin, 1 cj medias de algodon.

Girault, 1 caj sedas y paños.

Ferreteria y Navales

F. Casares 8 caj. remos 479 pzas roble 300 bcas bronce y 10 caj agua raz.

B. Stokes 1 caj. cuchilla.

Jlindlay 31 id bombas maquinas y martillos.

Pini 87 caj. hachas martillos y picos.

E. Auzon 7 caj. prensas de imprimir.

V. Casares 18020 pzas madera pino.

Coavell 100 ton. carbon.

Dellazzopa 311 cuñetes puntas y 3 caj. utiles de jardin.

C. Shaw 12 caj. puntas' palas sartenes y espuelas

E' Nuñez 152,690 tejas y baldozas.

Shaw hos. 150 atados alambre.

Drysdale 12 caj hachas palmatorias y tornillos.

Storni 180 caj. puntas de Paris.

A. Lopez 20 pip. vacias.

Bossi 1 caj. cuchillas.

Mañi 150 ton carbon.

Velez 85 cascos tierra romana.

Ledesma 100 tablones cedro.

Spden 533 chapas fierro.

Thomnson 7 caj cajas de fierro.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar dia 23

Barcelona Polacra española "Elvira su cap. Jaime Salt consignada á Ruiz Vega con, al mismo 180 pip. 28½ 34¼ vino tinto, 126 id 110½ 28¼ id id 100¼ id Seco 120 caj aceite de olor 22 caj alpargatas. Ledesma hos 17 caj papel blanco. A. E. Stuniaga 112 caj id id. Alemany 36 id id.

New-York Barca Americana "Mary Aslay" de 487 ton. salió el 19 de Setiembre consignada á Moore Tudor y Ca. con á Malbran y Chaylo 20 caj mercs. 12 btos id ferreteria surtida. G. Richard 3 bult. varios articulos. Moore T. 1000 caj aceite kerosene. Shaw hos. 30 caj varios artic. Rossi N. 22 caj mercs. S. B. Halo 7 caj. tabaco. Orden 100 Bcas azucar 1000 caj almidon.

Ca. de Tramways 5 caj ruedas. R. de la Serna y Ca. 50 caj tabaco 250 id almidon. Gilmour 5 caj mercs. L. M. Solò 3 caj id. Orn 3 bultos id. Moore T. 350 caj almidon. J. Barton 14 id mercs. Moore T. 14 bs 75. Carruages 2 zorras 2 juegos ruedas Malbran 126 caj mercs surtidas.

Moore y Ca. 20 cjs arados J. S. Burgos 25 cjs Drogas y medicinas Gomez Aguirre 9 id varios art. Getting 2 cjs palas.

Rosario San Nicolàs Vapor general Nazar á Malti y Piera con B. Viale 25 fdos cueros de nutria 2 fdo cueros de nutria cueros vacunos secos 306 id becerros á M. Ocampo 206 zuelas 57 id id 2 fdos cueros á J. Aldao 4 fdo, cordovanes á Amespil 660 zuelas 280 id 100 vaquetas á A. Carranza 2 fdos lana 1 id cueros de cabra 1 id id cabritos 1 fdo cerda, 5 id caronillos 1 ido caronillos 1 fdo ponchos 1 atado cueros 79 id vacunos secos 6 fdos lana á C. Pizarro 2 fdos tegidos á G. Capanegra 2 caballos en pié:

Salto Vap. Oriental Rio de la Plata con á M. Brand. 3 cjs pluma de abestruz J. Braunel 1 1 paquete en encomiendas.

Puerto Alegre Patacho Brasilero Pepita de 204 ton. Ca. J. M. Andrade salió el 12 de Diciembre con á la Ord. 74 doc tables de cedro 40 id cabrios tercios Yerba mate.

Asuncion vapor nacional Goya 319 tons consignada á la Cia. Rio de la Plata capitan Carmelo C. Nuñez con, á J. Mosquera 24 tercios yerba sobon, yerba, Molina hos. 10 cjs cigarros, J. A. Brive 53 tercios yerba P. Jill 3 cjs cigarros, Escalada y Marini 10 id id Amespil 83 zuelas 5 fdos. cueros de ciervo, C. Berardo 1 cj mercs, V. Mendicochea 3 casc. cigarros. C. Torivio 16 cjs uvas Labarquia Berrizabal 4 bols plumas. Sauvanini hos. 1 caj mercs.

Liverpool, el 20 de Noviembre, Rio Janeiro el 18 del corriente Montevideo el 22 del corriente vap. inglés Copernicus 939 tons. cap. Juan Mudson á J. C. Boyo Ca. con 46 pasageros y é la órden 16 cjs. talabarteria, 11 cjs ferreteria, 74 cjs. 15 fdos mercs 65 cjs galletitas 9 cjs calzado, 9 fdos 8 cjs algodones, 3 fdos esteras, 14 cjs picles, 400 cjs té. 1 cjn libros, 20 tambs mercs, 21 rollos alambre, 9 principales de fierro, 3 atados mercs, 50 cuñetes clavos, 4 cjs cambray, 6 fdos 6 cjs tejidos, 5 cjs sombreros, 11 cjs. panos, 2 cjs màquinas de coser, 1 cjn art de escritorios y cristaleria, 1 bócoy loza, á C. Maskintost Ca. 6 cascos ferreteria á Ashnonth Ca. 6 fdos alfombras, á Gelling compania 32 cjones 1 fardo mercancias á Wuedekin y compania 4 cajenes lanas 4 cj algodon á Firmat cia. 7 cjs medias 3 cjs lanas 15 m tras. á Clason cia. 15 cjs 3 fdos mercs á Glover y ca. 5 cjs lanas á G. A. Woods agente del Ferro carril central argno. 1 cj artic de escritorio á R. Curatchet y ca. 2 cjs mercaderias á Graham y ca. 18 cjs id, á parlane y ca. 12 fdos. algds. 10 id lanas 10 cjs algds. á Mallmann y ca. 4 fdos. paños 8 cjs mercs 8 cjs lanas 2 cjs sedas 4 cjs algodones á Drysdale y ca. 11 cascos alambre 18 cjs 3 cascos ferreteria 1 cj provisiones 463 barras 196 planchas fierro 1509 atdos flejes 40 cjs fierro galvanizado 109 bujes 10 cuñetes clavos 1 cj 2 atdos. acero á Bemberg y ca. 25 cjs mercs 5 fdos algds á S. Bernasconi é hijo 2 cjt calzado á R. Muire y ca. 5 cjs mercs á Gifiord y ca. 9 id á Mac Lean y ca. 11 fdos 1 cj algds y lanas 11 cjs chales 1 cj mtras, á Verney y ca. 1 cj cuchillos á A. Zileri 1 cj talabarleria y pieles á Moore y Tudor 1 cj galletitas á E. Benn 1 cj ropa blanca á Schlieper y ca. 38 cjs algodones á Kreri y ca. 19 cjs lanas 5 cjs mtras. á S. Bander 1 cj lanas 2 cjs pepel, á Peters hos. 2 cjs estufas á R. y A. Schulte 3 cjs artic, de madera 4 cjs fer reteria 1 cj encerados á S. Horner y ca. 4 cjs lns, 4 id mtrs á Wolff yca. 10 id lns á W. R. Gelmoren yca. 3 cjs mercs. á M. Amespil 8 cjs hilo á Bemperg y ca. 2 cjs meds. 12 id merc 1 cj mtaas 6 fdos algs. á la comp. del Gas argentino 24. atados iubos 30 caj, á Shaw hos 3 caj ferreterria á C.J. Shawa y Ca. 12 fdos hilo de acarreto á J. P. Bayley y Ca. 35 mcss. á E. M. Powell y Ca. 2 tons 4 cascos mers. á E. Bernasconi 19 cjs calzado á C. Cazon y Ca. 65 algs. 1 fdo lana á Lumb hos. 1 caj ferreteria á D; C. Thompsom y Ca. 25 algs. á Storen y Ca. 3 fds algs á R. G. O' Crrlisle 3 fdos paños 10 fds hilas 17 cj id y algs 569 10 fdos algs. 19 efectos de uso 245 lanas á J. Eirmat y Ca. 185 mercs á Wolff y Cag 297 mercs. á Feln y Ca. 7 cj id 1 caj. sedas á M. y A. Schulte 2 caj. 23 casp cuats 5 caj 2 comp ferroteri.. á S. Colombo 1d elasticos 2 cj calzado, a E. Brandes y ca. 2 cj sombs. á Bajes Stokes y ca. 1 fdo hilos 17 cj id 4 atalles alambre 10 caj ojalata 24 caj algs. 5 fdos 54 id á S. Brandell y oa. 39 caj 11 fdos algs. 8 fdos hilos 115 mercs 2 fdos sejs. 9 caj 1 fdo camisas de lana 345 mercs. á Ferbar y ca. 51 caj 12 fdos algs á la de Uribe 107, id, á Barbour yy compania 27 ajones albs 437 medias 41 fdo panos 28 cajones id 1 fdos algs 5 id sejidss, á F. Nield y ca. 7 caj choles á E. A. Eran y ca. 4 btos con 1 carro completo 1 cj con 1 máqutna para hacer manteca, á E. Furt 1 caj. pañuelos de rebozo, á H. A. Green y Ca. 2 id mercancias, 1 caj laza, 1 id corseovino, 4 barricas cerveza, á A. Mena 6 caj cigaaros. á Rorser y Ca. 21 caj 8 fdos lanas, 14 caj meacancias, 6 fdoe. 4 caj algodones á Mallman y Ca. 5 caj medias, 5 id lanas, á T. pomkinson y Ca. 8 caj hilos y algodones, 5 caj tejidos, 4 caj 7 fdos algodones, 3 caj y 6 fdos tejidos, 1 caj anas, 4 caj mercancias, á Demale hnos. 1 caj mercancias. á M. Saavedra 19 cuñetes, 6 caj planchas fiarro, 34 cascos composicion, á Milligan y Ca. 92 caj 7 fardos mercancias, 46 fdos lanas, 10 caj algodones, á Peretti y hnos. 5 caj ferreteria, á Storni y hnos. 4 cascos 2 caj ferreteria, á E. Brandes y Ca. 1 caj mercancias, á S. P. Boyd y compañia 2 caj ferreteria, 2 caj mercerir, á S. B. Halo y campañia 2 caj mercancias, á Drabble y hnos. 19 fardos algodones, á S. Kohlsted y compañia 5 caj algodones, 1 caj cintas, á Mulman y compañia 2 caj algodones, á Wolff y Ca. 10 caj id, á Pedarrieu y Co. 1 caj mercancias, 2 caj articulos de plata, 2 caj cuchelleria, á Alamany y hnos. 1 caj plumas, á Lohmann y comp. 2 caj seda, 2 caj algodones, á Challe y Puy 1 caj medias de lana, á Al Astoul 3 caj talabarteria, á M. Udaondo 2 fardos algodones, 2 caj mercancias, á schlupey ca. 9 fdos mercancias, 1 caj id, 2 id alg. á Slove ca 10 fdos mercs, 2 fdos sejs, 1 bulto alfombra, 8 btos flanela, 26 caj algs, á S. C. Clark 3506 barras, 1102 atados id fierro, 13 caj 16 atados acero, á S. C. Tompson ca 38 cjs mercs, 2 cjs lanas, á Graham ca 19 fdos 45 cajs 1 caj mercs, 10 fdos, 3 caj paños, 22 fdos frazadas 4 cajs te js 1 fdo frazadas y tejidos, á Duzuilt ca 13 coj medias, 5 cajs algs 12 fdo 5 cajs paños, á Bemberg ca 2 cajs 90 caj mercs 17 caj, 1 fdo algs 4 caj lanas á Madero ca 9 cajs a'gs á Loden ca 5 caj panos 2 caj cucharas de metal 2 caj ten eres de id 6 cascos cajas de fierro 1 mercs 6 cajs ferreteria caj id 1 cascos acero, 1 caj mercs, 1 caj elást icos 2 M. R. Thomas ca. 3 caj talabarteria, 5 cajs mercs á S. Fermacia ca. 45 cj camisas, 9 cjmercs á Stlerg ca 14 caj mercs á S. L. y Cssares 21 cascos ferreteria, á M. M. Kochnir 50 caj 1 fdo mercs, á S. Marner ca. 4 cajs 1 fdo id, á Madekenel ca. 22 cajs id, á Molff. ca 6 caj id—De Rio Janeiro, á Lamas ca. 2 cajs con 9,000 lib. est.

Montevideo el 21 del corriente, vapor ing "Saturno" 600 magnasco á B. Risso, con á Jastori 1 cajon encomiendas á F. Bonal 1 paqt id, á Ozgreen ca. 1 id id á Muller Ca 1 caj id, á D. Risso 1 bulto idem, á Clauner ca 1 bulto id, á Lantres 1 lota aceite.

Cabotage

Dolores Gutes «Virica Catalina» á S. Crose con ... 1 oracin y Cr. 31 ples lana 12,730 Kilog.

Dolores Goleta Nacional «Prudencia Oriental» á H. y Soraire Don-é Glover y. D. 59 paos lana 6 camt cha.

Paràna Goleta Nacional «Casta Eiva» á Ambrocetti con 159 ton carbon.

Colonia Queche Nacional «Federico» á B. Schaà con á Deetje y Ca. 64 pdos lana-42,393 lib.

Salidas

Montevideo, vap. inglés Silex.

Uruguay, id id Saturno.

Rosario id nacional Goya.

Génova id italiano Esther.

Lóndres id paquete inglés Rhone.

Victoria, id nacional Progreso.

Gualeguay id id San Cristobal.

Rosario id id Garibaldi.

Montevideo id oriental Rio de la Plata.

Liverpool id paquete inglés Caldera.

Hamburgo id id Aleman Rio.

Empedrado gta Nacional Caprallo á Paez y G. con 999 cs, vacunos secos, 9 chiguas cerda, 27 arb. 3 chiguas con cerda, 7 bts id con 33 arb. y 300 fgas madera.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Variedades

Mártes 24 de Diciembre de 1872

1ᵉʳ GRAN BAILE

DE MÁSCARAS Y DISFRAZ

ORQUESTA MONSTRUO

DE 40 PROFESORES

DIRIJIDA POR

M. F. BAZOLLE

El aviso del dia indicará el programa del repertorio de música que se tocará durante la temporada.

Se principiará à las 11.

Precio de las localidades.

Entrada general	$ 25
Palcos de primera galeria	150
" segunda "	100
Tertulias prissera "	20
" segunda "	10

La sala, el jardin, las galerias y todas las demas dependencias de este inmenso edificio estarán espléndidamente decoradas y alumbradas.

Entrada gratis para las señoras. d22 v24

AVISOS NUEVOS

Registro Oficial de Buenos Ayres Seven de la coleccion desde 1861, hasta 1871 11. tomos Tanbien Se vende año 1810 y 55 56 y 1858 á 1863 1867 1863. 69. Ocurrase calle de Ombu núm. 1° entre la calle Piedad y Rivadavia. d24 v25

Barato Hules de varios anchos. vestidos de pique para niños, votines de hilo y algodon, ricas camisas de hilo con valencianas para señoras, panuelos de granadina y barilles negros, gran surtido de perfumeria, corsés finos, toallas ricas de hilo, gran surtido de lustrinas merinos y muselina negra, sombreritos para ninas, sacos de gró negro, ajuares para niñas, piqué blanco para vestidos, batones blancos de pique bordados, se han recibido en la nueva tienda calle de Venezuela esquina á Santiego del Estero á precios intimos. No olvidarse. d24 v27.

Ojo Los que tengan cuentas pendientes con Emilio Barceló pasen por su escritorio Cangallo 103 para abonarles inmediatamente. d24 v30

Máquina á vapor Fuerza de 6 caballos con una soberbia caldera, es adaptable para aplicarla á cualquier ramo de industria para tratar Chile núm. 353. d24 v30.

Barato En la tienda calle de Belgrano, 438 se ha recibido un brillante surtido de ropa hecha para hombres trajes de casimir finos á 210 ps. sacos de casimir negros á 90 120 y 140 ps. id de color 30 pantalones de casimir negros á 80 ps. id de color finos á 70 id 50 ps. Yaquets de paño merino á 60 ps. id de lustrina 40 ps. chalecos de cotonia blancos á 20 ps. id de lustrina 30 ps. id de casimir 40 ps. trajes de casimir para niños á 180 ps. cortes de casimir á 50 ps. y un surtido general de calzado para señoras hombres y niños á precios sumamente baratos Belgrano 438. d24 v26.

LA ACREDITADA CERVEZA DE BAVIERA

MARCA DEL CUERVO BLANCO.

UNICO AGENTE

PLAISANTIN

BUENOS AIRES--MONTEVIDEO

Potosí 328.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece uno práctico y con buenas recomendaciones, en esta imprenta darán razon. D 21 v 28

BANCO DE LA PROVINCIA

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872.

Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los Billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos; se previene no se abonarán dichos Billetes.

E. Zamudio.
d21 v21 e.

LAS COLINAS DEL SUD

SOBRE LA CUMBRE

DE LA CALLE LA RIOJA

HACIENDO ESQUINA

Á LA DE GARAY

Media manzana en lotes

SE REMATARÁ

EL MIÉRCOLES 25 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

El punto mas elevado que se conoce

No hay otro igual

AIRE PURO, VISTAS DOMINANTES

RODEADOS DE NUEVOS EDIFICIOS

Terrenos de gran porvenir

Tramway de ida y vuelta al frente

Venta por liquidacion de una sociedad

Á CUALQUIER PRECIO

No hay límite

Local que se presta para casas de negocio, para casas, quintas, ó para tener el dinero

ganando ciento por ciento al año

TRAYECTO COMERCIAL

NO SE PRESENTARÁ

OTRA OCASION IGUAL

NINGUN VECINO VENDE

El único terreno á vender es este.

d 24 v 25 *Pablo Gowland.*

Galletitas de Londres

PEEK FREAN y Cª

MOORE Y TUDOR

ÚNICOS AGENTES POR MAYOR

Para garantir á los consumidores contra falsificaciones de la marca, todas las latas llevarán en las etiquetas el nombre de los únicos agentes. Se ruega á los compradores por menor, se sirvan exijir la marca de los fabricantes y de los agentes.

Fabricantes: **Peek Frean y Ca.**

Agentes: **Moore y Tudor**

D 18v 18 E

¡¡CON UN CARNICERO!!

¡ESPLICACION!

Todos los que han visto estos dias el letrero que antecede escrito misteriosamente en las paredes de las casas de esta ciudad, no saben darse cuenta fija de lo que tal enigma significaba comentándolo de distintos modos. Pues bien, lea todo el mundo lo que vá en seguida y encontrará satisfecha su curiosidad.

EL FAMOSO CIGARRILLO

"NO MAS TABACO NEGRO"

hecho de una clase de tabaco especial cultivado únicamente por Zambonini Hnos., y

EL RICO Y NUEVO CIGARRO

"HABAN PARAGUAYO"

de los mismos fabricantes

SE ENCUENTRA

EN EL

DEPÓSITO CENTRAL

76—CANGALLO—76

CHE-RAÍBA CHE-RECÁ

LA CHIRIMOYA

ES EL MEJOR

DE LOS LICORES DE MESA

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

SE VENDE

En las principales Confiterias y Cafées

DEPOSITO: CHILE NÚMERO 343

d24 perm. **Angel Costa**

Tarifa de avaluos Para el año de 1873 se hallará en venta desde el Lunes 23 en la oficina del Nacional y en la casa de E. Leguina. Moreno 54. d22 v25.

Se precisa Una sirvienta con buenas recomendaciones para el servicio de una casa de corta familia.
Para tratar Buen Orden 560 y 562. d22 v25.

Muchacha para cuidar un niño se necesita una en la calle Mejico número 226. d. 22.

Casa-quinta Hay para alquilar una magnífica chacra en San Martin, conocida por de Madariaga; magnífica casa, algibe, alfalfar, cochera etc. etc.
d22 v29. Para tratar ocurran Victoria 275

Ultima hora Gran quemazon de alhajas. En la calle de Salta núm. 84 hay una cantidad de alhajas que se venden por la mitad de su valor. d22 v25.

Departamento de Policia

Por disposicion del Sr Gefe, se previene al público que se hayan en vijencia las disposiciones que á continuacion se trascriben.

Siendo altamente contrario á la moral pública, la costumbre de entrar al rio á bañarse algunos hombres, en estado de completa desnudez, dando en ello una bien triste de la cultura y civilizacion de nuestra sociedad y en el deber de reprimir tales abusos, el Gefe de Policia, con autorizacion; ordena:

1°. Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un traje bastante cubierto de la cintura abajo.

2°. Los que contravinieren á lo dispuesto en el Artículo anterior, serán conducidos al Departamento y pagarán por ello, una multa de cincuenta pesos, ó en su defecto sufrirá un arresto de cuarenta y ocho horas, publicándose ademas su nombre, en los diarios.

En consecuencia el Sr. Gefe recomienda tambien á los Comisarios cuyas secciones tienen parte de la ribera, la vijilancia y cumplimiento de la anterior resolucion—Diciembre 21 de 1872.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.
d22 v28.

Ojo militares Por la mitad de su valor se vende un riquisimo surtido de trajes militares de paño y brin en la calle de la Defensa núm. 5 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Géneros para familia hay un buen surtido á precios sorprendentes. d22 v30.

Se ofrece Un jóven de 14 años honrado y laborioso se ofrece para cualquier empleo en oficinas, escritorios ú otros establecimientos. Ocurrir Talcuauo 166. d 22.

Terreno bien situado Se vende uno de 10 varas de frente por 50 de fondo situado Calle de Parque entre Andes y Ombú á media cuadra de calles empedradas.
Para tratar Calle de Ombú núm. 10. d. 22 v24

Terreno Se vende uno con 10 varas de frente por 55 de fondo, situada calle de Larrea entre Cuyo y Corriente por mas informes calle de Onbu núm. 10. d. 22 v. 24.

Se precisa Una mucama y un cochero Maypú 231. d 22.

Se alquila Una hermosa casa de altos, con 12 preciosas habitaciones flamantes con cocina, algibe, agua corriente, gaz y oficinas, á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, darán razon, calle Rivadavia núm. 420. d 22.

Bazar de Toilette En este establecimiento se encuentran articulos de novedad á precios módicos.
Chacabuco 164. d22 v25

Mucama Las que no arredrándose por el trabajo quieran ganar exelentes sueldos á vivir bien pueden recurrir á la casa Victoria número 306, ezcalera de la derecha.

Ama de leche Se necesita calle Artes número 251. d. 22.

Cocinera Se precisa una, Cuyo 325 (altos). d21 v24.

Ojo Se dá dinero sobre hipoteca ó cualquier objeto de valor, se corren con asuntos judiciales y cualquier clase de comisiones, Cangallo 105.
Emilio Barceló.
d 21 v30.

Ojo Se arreglan y llevarán libros por partida doble, se correrá con cualquier arreglo y liquidaciones de negocios, balances y remates, Cangallo 105.
Emilio Barceló.
d21 v30 c.

Se venden dos carros redondos grandes con sus caballos y monturas correspondientes, propios como para cargar 15 ó 16 pipas vacias, id lana y cueros; para tratar calle de Salta n. 401. d21-v27.

Se alquila Una casa esquina calle de Cuyo Esquina á la calle de Larrea tiene armazon y mostrador y casa para familia. d21 v23.

Ojo Se compran campos, estancias, chacras, y quintas Cangallo 105. d21 v30.

Las carreras de Quilmes Habiéndose suscitado dudas en la interpretacion de ciertas cláusulas del programa para las carreras Argentinas que tendrán lugar el 25 del corriente, la Comision previene:

1° Que la condicion de caballos que nunca hayan corrido, debe entenderse *caballos que no hayan corrido en carreras de Sociedad.*

2° Que la carta de entrada corresponde á la caja social para alludar con ella al premio ofrecido.

La Comision.

d21 v24.

SIRVIENTE

Se necesita uno de 12 á 14 años se prefiere un estranjero Perú núm. 144.

Se vende El almacen y fonda situada calle del Parque núm 314, tiene contrata por 27 meses, se alquila bajo condiciones de ventas; al contado, á plazos ó á cambio de alguna casa ó terreno. Para tratar en la misma casa. d19 v24

Ama de leche Se ofrece para criar en su casa; ocurrir á la calle Defensa 497. 19v-24

Ama de leche Fresca se ofrece una con buenas recomendaciones San Martin 191. d19v-24

Españoles contra España; Por Ara que 30 ps. Aguals de Yyco y la Bruja de Madrid, 2 ts. 50 ps. Maria ó la hija de un jornalero 2 ts. 50 ps. la Maravilla del siglo 20 ps. Pilluelo de Madrid 3 ts. 40 ps. Potosí 103. d19v2

Se vende la fonda calle del Parque 318, el que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el termino de tres dias á contar desde la fecha. d19v-23

Se vende el almacen, sito en la calle Arenales y Callao, su dueño lo vende por no poderlo atender. d19v-23

Por 500 ps. se llevan los libros de cualquier casa de comercio de poco capital Dirijirse Rivadavia 101. d19 v24

COCINERA

Se necesita una que sepa bien su oficio, en la calle Parque 103. d18 v25.

A lo de Ansaldo! En este gran baratillo se acaba de recibir un espléndido surtido de articulos de tienda, merceria, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, calzado de todas clases, gran surtido de sambreros de paja de Italia. No se olviden que es calle de Méjico esquina á Lorea. d18-v25

Al público Se vende el establecimiento de cocheria en San José de Flores á media cuadra de la plaza; en la calle Buen Orden 439 darán razon. d18-v23

REMATES

EN EL TANDIL

POR MANUEL M. FERNANDEZ

Remate judicial

De dos magníficos solares con sus edificios, é una cuadra de la plaza principal.

El 4 de Enero del próximo año á las 4 en punto de la tarde, se rematarán en el floreciente pueblo del Tandil, á la mas alta postura y dinero de contado; por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Berra, perteneciente al concurso de D. Antonio Gonzalez, dos fincas completamente bien situadas, una en la calle 14 de Julio, entre las de Belgrano y General Pintos; tasada en todos sus ramos en 62,000 ps. mjc. y la otra tambien en la misma calle 14 de Julio haciendo esquina á la de Belgrano, tasada en 15,080 ps. mjc. en todos sus ramos.

Creo que los que deseen conseguir posiciones en tan floreciente punto no se han de olvidar que esta muy próximo á llegar el Ferro-Carril.

SEVERO PIZARRO

JUDICIAL

EL MIÉRCOLES 25 DE DICIEMBRE

A las 6 en punto

Se rematará, dinero de contado, por orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. Honorio Martel, una casa en el pueblo de San Nicolas de los Arroyos, en la calle Constitucion numero 16, perteneciente á Doña Isabel y Doña Juana Gonzalez.

La casa se compone de 19 1/2 varas de frente, por 75 de fondo, con siete piezas construidas con maderas fuertes, pozo y demas oficinas, con varios arboles frutales.

NOTA—No admitirá oferta que no exceda de la cantidad de 120,000 $.

Wehely, Gimenez y Ca.

Remate judicial—Con tasaciones muy bajas, calle Perú esquina á Brasil, el juéves 26 de Diciembre, á las 4 de la tarde, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Emeterio Garay,

El juéves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, una casa bien construida calle del Perú núm. 310 y 12, esquina de la calle Brasil núms. 114, 116, 118 y 120, con 13 mts. 851 milt. ósean 16 varas de frente al E por 30 mts. 310 mls. ó sean 35 varas de fondo al Oesté, formando esquina y dividido en 3 casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas.

La tasacion es de ps. 172,924 mjc. y no aceptará oferta menos de 2/3 partes de su tasacion que son ps. 115,283 mjc. Titulos superiores y por mas informes alle Bolivar 19 en casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS

EN

SAN JOSÉ DE FLORES

El Miércoles 25 á las 2 en punto de la tarde

TRES MANZANAS DE TERRENO

A UNA CUADRA DE DISTANCIA

SOBRE EL FERRO-CARRIL

Y EN LA MAS DISTINGUIDA VECINDAD

Terrenos altos, el mejor paraje, y que sobre todo se venderán á todo precio, en lotes grandes y chicos á gusto del comprador.

El miércoles 25 del corriente fiesta, á las 2 en punto de la tarde al mejor precio, un terreno, á 8 cuadras ántes de llegar á Flores, á 200 varas del tramway ó sea del camino real, linda con el Ferrocarril del Oeste, terreno altísimo.

Al redodor está edificado; hay las quintas del Dr. Pondal, de F. Gimenez, del Señor Piñero y Rathge y tantas otras como la de Riestra, Gandulfo, etc. Hay tramway gratis que saldrá de la plaza Victoria á la una del dia.

El que busca ó desea adquirir una linda quinta léjos del bullicio y del camino real, pero con la ventaja del tramway no pierda la ocasion pues la venta se hará.

A TODO PRECIO

AUNQUE SEA POR

LÁ MITAD DE SU VALR

EN LOTES

A GUSTO DEL COMPRADOR

CON TITULOS DE PRIMERA CLASE

BOLETOS Y PLANOS

Bolivar 19.

NOTA—Estos terrenos estan situados de la quinta conocida del Sr. D. Leonardo Pereyra una cuadra al norte ó sea en la calle Bellavista de la casa Amarilla en el camino real una cuadra.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria.

En su casa Bolivar No. 19 y 23.

Esplendido surtido.

El martes 24 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de artículos de los ramos arriba indicados cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzo id, zarazas finas, percales de primera marca, brillantinas yaconaes, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, géneros de vestidos un notable surtido, cambray, coco de la India, pañuelos de hilo, algodon y yerba, medias de varias clases para señoras hombres y niñas, camisas hilo gran surtido, id de percal, crinolina, camisetas listado, cotin y listado de hilo y algodon, pañuelos de rebozo, groes negro tapados de id, mantilitas de seda, mantas de vicuña, id de algodon, sombreros de paja para hombres y niños, id de castor de id, id id para niños, adornados, corbatas de novedad, colchas de algodon, casimires y paños negros y de colores, trajes para hombres, id para niños, vestidos para niñas, muselinas lisas y bordadas, linó varias clases, brines muchas clases, granadinas de colores y negras, carpetas, botines para señoras, niñas y hombres muchas clases, hilo, agujas, broches, perfumeria, fajas de seda y algodon, calzoncillos, camisetas, cinta de hilera, id de seda, toballas, anteojos, ligas y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros averias al contado, 4 caj zaraza, 1 caj calzado, 4 caj sombreros surtidos, 1 fardo lienzo.

TRIFON CÁRDENAS

JUDICIAL

DE UNA CASA EN LUJAN

El domingo 29 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, venderé en la Villa de Lujan una casa perteneciente á la testamentaria de D. Márcos Palavecino, ubicado en la calle de San Lorenzo, 3 cuadras al Sud de la plaza. Dicha finca está edificada en terreno de 35 varas de frente, por 70 de fondo; tiene 2 piezas de material, techo de paja, cocina, pozo, etc.

Tasada sumamente baja en la cantidad de 10.448 $ cuyas 2/3 partes (6,966). serán la base de la venta. Por informes al martillero, Victoria 82.

R E M A T E S POR I N I G U A L

TRES MANZANAS DE TERRENO

á una cuadra de distancia

DEL CAMINO REAL

CON FRENTE

SOBRE EL FERRO-CARRIL

Y EN LA MAS

Distinguida vecindad

Terrenos altos, el mejor parage, y que sobre todo se venderán á todo precio, en lotes grandes lotes chicos á gustó del comprador.

El miércoles 25 del corrient fiesta, á las 2 en punto de la tarde al mejor precio, un terreno, á 6 cuadras ántes de llegar á Flores, á 200 vs. del tramway ó sea del camino Real, linda con el ferrocarril del Oeste, terreno altísimo.

WEHELY GIMENEZ Y COMPAÑIA

EN

SAN JOSÉ DE FLORES

MIÉRCOLES 25 DEL CORRIENTE

A LAS 2 EN PUNTO

DE LA TARDE

Al rededor está edificado: hay las quintas del Dr. Pondal, de F. Gimenez, del Sr. Piñero y Rathge y tantas otras como la de Riestra, Gandulfo, etc.—Hay tramway gratis que saldrá de la plaza Victoria á la 1 del dia.

El q' busca ó desea adquirir una linda quinta, léjos del bullicio y del camino real, pero con la ventaja del tramway no pierda la ocasion pues la venta se hará.

Á TODO PRECIO

aun que sea por

LA MITAD DE SU VALOR

EN LOTES

AL GUSTO DEL COMPRADOR

CON TÍTULOS DE 1ª CLASE

Boletos i planos, Bolivar 19

WE HE LY GI ME NE Z y Cª

Artículos ingleses

Barclay, 10 fdos genero de algodon 1 caj. mantas mezcla 1 id medias 20 cjs bramante.

Jardinero frances Se ofrece un jardinero de esa nacionalidad dirijirse en la fábrica de carruajes de Luis Delamus calle Moreno 649 dará buenas recomendaciones. No. 1219-d21-24.

Remates á la vuelta.

PABLO GOWLAND

la finca calle de Reconquista N. 152, perteneciente á la Testamentaria de la Sa. Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El domingo 5 de Enero 1873. á las 2 de la tarde, se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su unico albacea Sr. D. Ramon Plazas, la mencionada finca, compuesto su terreno de una figura irregular por varios martillos que tiene dos en contra por el costado Sud, y uno á favor por el mismo costado y otro á su favor por el costado Norte, formando el todo una área de 571 vs. 50 cts., tasado en todo en la suma muy baja de 314,849 ps. 66 cent., no admitiéndose oferta que no exceda de la tasacion integra por ser tasacion verificada en 1868 y estar asi dispuesto por el Sr. Juez.

Oportunamente publicaremos en los carteles un croquis del terreno para mayor inteligencia de los interesados. por mas pormenores ocurrirá á la escribania de D. Leandro Gonzalez, ó á la calle Defensa 114.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la finca calle de Balcarce núm. 353 y 355½ media cuadra de la Iglesia de San Telmo; perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Gregoria Viñan de Plazas.

El domingo 5 de Enero de 1873, á las 3 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único Albacea Sr. D Ramon Plazas se rematará la espresada finca:

La primera fraccion—Se compone de 12 metros, igual á 14 varas 84 centecimos de frente al Este, con 110 metros 620 milimetros igual á 7¾ varas de fondo al Oeste.

La segunda fraccion—Se compone de 5 metros 110 milimetros, igual á 5 varas 90 centecimos de frente al Este, con 30 metros 745 milimetros igual á 35 varas 60 centecimos de fondo al Oeste, tazadas ambas fracciones en la suma de ciento treinta y nueve mil ochocientos sesenta y cinco pesos y treinta y un centavo, pesos 139,865:—31 centavo y no se admitirá oferta que no sobrepase á la tazacion integra que es muy baja, por ser esta tazacion verificada en 1868 y estar asi ordenado por el Sr. Juez.

Por mas detalles á la Escribania del Sr. D. Leandro M. Gonzalez, ó al rematador Defensa núm. 114.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la finca calle Defensa núms. 533, 535 y 537 haciendo angulo de esquina á la de Cochabamba núms. 62 y 64. Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 4 de la tarde se rematará dicha finca por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su Albacea Sr. D. Ramon Plazas.

El terreno consta de 17 metros 235 milimetros, igual á 19 varas 90 centésimos de frente al Este calle Defensa, con 30 metros 310 milimetros, igual á 35 varas de fondo al Oeste, frente á Cochabamba, tazada en la suma de doscientos tres mil ochocientos setenta y cinco pesos y veinte y cinco centecimos, pesos 203,875:—25 centecimos, no pudiendo admitirse oferta q no ultrapase tazacion integra, que es sumamente baja por ser esta efectuada en 1868 y estar asi ordenado por el Sr. Juez.

Por mas detalles Defensa 114 casa del rematador ó a Escribano Sr. D. Leandro M. Gonzalez.

JUAN AMENÁBAR Y C.

Judicial

DE UNA HERMOSA CASA

Calle Uruguay núm. 77

El domingo 29 del próximo mes de Diciembre á las dos en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo

Venderemos al contado y al mas alto postor, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. José Codony, compuesta de 15 varas 30 céntimos de frente al Oeste, por 35 de fondo al Norte, el edificio está dividido en dos grandes departamentos á saber; el departamento del Norte contiene cinco hermosas piezas perfectamente bien construidas todas empapeladas; con cielos rasos, pisos y techos embaldozados, los umbrales de mármol y dos grandes ventanas de reja á la calle; el departamento del Sud se compone de un gran salon donde actualmente hay un colegio y dos piezas mas, tambien perfectamente edificado, pisos y techos enbaldozados, maderas duras, cocina espaciosa, y letrina; hay dos hermosos patios todas enbaldozados algibe en el primer pátio, y gas en toda la casa, dos grandes parrales con su zarzo de fierro que toma los dos patios, el frente del costado Sud tiene una ventana de reja á la calle. El fte. de la calle es construido á la moderna, una gran portada y reja al zaguan, cuatro hermosas estatuas con sus correspondientes columnas colocadas al frente del edificio, vereda de piedra, etc., la tasacion del todo es de 349,237 $ 15 centésimos mjc. Prevenimos que no tomaremos oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 108 y para ver las escrituras y tasaciones á la escribania de D. Félix Sagasta, Defensa 74.

MARTIN de MONASTERIO

De una quinta en el ejejido de laciudad de Mercedes

El miercoles 25 del corriente, á las 11 en punto del dia se ha de proceder á la venta de la propiedad citada, la cual es conocida alli por la graseria de Jesús Racedo, arrabal Nor-Este de la ciudad.

El terreno se compone de 300 vs. de frente por 160 de fondo, lindando por el Norte con D. Manuel Medina, por el Oeste con D. Cirirreo Guardo, por el Este con D. Rufino Oliva, y por el Sud calle en medio con D. Manuel Leiva

POR EL MISMO

De cuatro cuadras de terreno distante 5 cuadras de la anterior

El miércoles 25 del corriente, á las 12 del dia se venderá al mejor postor, por órden terminante de su dueño; una gran área de terreno, plantado de duraznos, tien 400 varas de frente, por 195 de fondo, lindado por el Sud calle en medio con D. José Quintana y otros, por el Este con los Sres. Andina y Sambrado, por el Norte con D. Felipe Castillo; y por el Oeste con la testamentaria de Donado. Esta propiedad fué tambien de Racedo.

POR EL MISMO

En el pueblo de Mercedes, frente á la plaza pública, calle de Buenos Aires, propiedad conocida por de Gatica.

El miércoles 24 del corriente, á la 1 en punto del dia, se venderá la propiedad citada la cual mide 50 varas de frente por 100 de fondo, linda por el frente con la plaza pública por el fondo con D. Francisco Rodriguez, por el Norte con, Da. Encarnacion Flores, par el Sud con D. Saturnino Represa. La venta será al contado y al que mas oferte,

Por mas datos y ver los titulos al escritorio Bolivar 170

POR EL MISMO

El miércoles 25 del corriente, á las 2 en punto de la tarde.

Se procederá á vender un horno de ladrillo, en el mas estado que existe cerca de la estacion, á mas el terreno que tiene cuatro cuadras cuadradas, siendo lindero por el Norte los herederos de D. Miguel Figueroa y D. Félix Antonio Romero, por el Sud con Da. Isabel M. de Molina, por el Este camino en medio con Gregorio Villafañe. esta propiedad es conocida por de Vicente Martinez: Por detalles y vista de los titulos de primer órden ocurran á mi escritorio Bolivar núm. 170.

MANUEL DE LA SERNA

Regalos de primero de año
Preciosos cuadros y adornos de lujo
En su casa Cangallo 105 1½ al lado del Banco Mauá.
Semanal

El Martes y Viernes del corriente á las 7 1½ de la noche al mejor precio y dinero de contado lo siguiente.

Cuadros de oleografia representando preciosas escenas jardineras macetas para plantas, adornos, floreros de cristal de bohemia, mesitas pie de bronce sillones, copas decestracto, de electro plata juegos para té, aseiteras varias clases, juego de tocador, faroles de la India, bandejas, cubiertos cabo de marfil, id de composicion, vinos de muchas clases, porcelanas, lamparas, pañuelos de hilo, corcet de moaré deseda, carpetas para mesa, costureros, tarjeteras filigrana de plata, baritas y bastones puño de marfil, cochesitos para niño, jaulas, cajas para moneda, camisas, calsoncillos medias, parasoles, perchas, varias alhajas, bancos para piés cubierteras, juegos de mantel y servilletas y otra infinidad de objetos.

Talabarteria

Monturas Inglesas para hombres. señoras niños carrera y medas carrera, bosales, pecheras, riendas, frenos latigos

POR EL MISMO

De un vapor

El domingo 29 del corriente á la una del dia en el rio Lujan al mejor precio dinero de contado se venderá indispensablemente por liquidacion de la sociedad.

El famoso vapor Ingles Venecia de porte de 180 toneladas de carga y pasajeros de poco calado á proposito para los rios construido en Londres por uno de los mas afamados fabricantes dicho vapor está meparejado y listo para emprender viaje.

El vapor está en el rio Lujan donde se efectuara la venta.

Los interesados que quieran verle pueden pasar por casa del martillero cangallo núm. 105 1½.

NOTA-

Se previene que este vapor será vendido por el mas alto precio; pues la sociedad esta en liquidacion y se ha de vender indispensablemente por lo queden.

En el muelle se habra bótes para conducir a las personas que quieran ir al vapor.

Emilio Barceló

El miércoles 25 á las 12 en punto del dia, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la Municipalidad de Barracas al Sud, varios lotes de madera á la vista de los compradores, donde estarán la bandera en el puente de Barracas, testamentaria del Sr. Puigrelou; mas pormenores Cangallo 104.

DELIO O'GORMAN

Importante remate, para los pobres que quieran tener una posesion comercial y pintoresca, calle de Balcarce 254, entre Lujan y Estados-Unidos, con frente al Oeste y fondo al Este, desde donde se do mina todo el rio.

El domingo 22 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, la casa calle de Balcarce núm. 254, edificada en terreno compuesto de 11 vs. de fte., por 17 de fondo, 4 piezas en perfecto estado y oficinas necesarias; las personas que quieran emplear bien su dinero no deben faltar á la hora del remate; hay que vender forzosamente, el parage es de mucho porvenir, el muelle es una realidad y lo que valdrán los terrenos alli entonces. Por mas datos al rematador Victoria 112 1½.

AVISOS

Jerez

Vinos finos, lejítimos de Jerez

Por realizacion con un 2 p$. de rebaja

TENEMOS PARA VENDER DE LAS MARCAS SIGUIENTES.

A. F. amontillado fino. A. S. amontilllado s'pr.
A. P. " pasado A. " pasto
V. P. " aromatico P. X. Vino de postre
WP. " anejo Pto. " "

Por docenas, barriles de una y 2 dos arrbs. y cuarterolas.

186—Victoria—186.

d22 v. 7 e.

76 RIVADAVIA 76

Ropa hecha fina francesa
Para hombres Jóvenes y niños

76 RIVADAVIA 76

d21-v21e.

Parroquia de la Concepcion

La comision que suscribe invita á los vecinos que simpaticen con el programa de la "Asociacion Electoral de 1872" á reunirse en el local calle de Tacuari núm 199, todas las noches de 8 á 10, para ponerse de acuerdo en los trabajos de las proximas elecciones de DD. al Congreso.

Presidente—Juan J. Vilaró
Vice-Presidente—Reymundo Pret.
Secretario—Carlos Tamini.
Tesorero—Benardo Folkenannd,
Vocales—Hermilio S. Boado.
" Julio Lacasa.
" Pedro Cabral.
" Andrés Ferreyra.
" Juan Villanueva.
" Lucio Albarracin.
" Manuel Alais.
" Máximo Gonzalez.
" Eladio Canedo.

Buenos Aires, Dbre. 15 1272.

d21 v30.

COMPAÑIA
De Tramways Argentinos

Por disposicion del Directorio de la compañia quedan suprimidas desde el 1° de Enero de 1873, todas las tarjetas personales concedidas hasta la fech. para transitar libremente en los carruages de sus lineas.

d 22 v. 1 e La Gerencia

MOSAICO

PARA PAVIMENTO Y ZOCALOS

Sólido, barato y de dibujos variados.

135—Cangallo—135

En la misma casa hay un vermouth especial higiénico y vinos finos de las bodegas de un rico propietario Catalan.

135—Cangallo—135

d21 v 1 e.

COMISARIA GENERAL
DE
GUERRA Y MARINA

Por disposicion superior, todas las personas que perciban haberes, en virtud de poderes, deben proceder á su renovacion, sin cuyo requisito, no podrá efectuarse pago alguno, correspondiente al año 1873. —Buenos Aires Diciembre 19 1872.

Martin B. Campos.
d21 v21 e.

✝

DON JOSÉ HUEYO

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Diciembre de 1871.

Su esposa, hijos, hermanos, de dicho finado invitan á las personas de su relacion para que se sirvan concurrir al funeral rezado de cabo de año que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo del Arcanjel San Miguel el mártes, 24 del corriente á las 10 1½ de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo

d21v22

✝

D. AUCUSTO MARCÓ DEL PONT

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Diciembre de 1871.

Su esposa, Padres, Madre politica Hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral rezado de cabo de año que por el alma de dicho finado tendrá lugar en el Templo de San Ignacio el Mártes 24 del corriente á las once de la mañana obsequio que agradecerán sinceramente.

Esta es única invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibien el estipendio de costumbre.

d21 v24 e.

Ferro-Carril del Oeste.

Por disposicion del Directorio se previene á las personas que tengan pasajes gratis por cuenta de las autoridades que, pasado el 15 de Enero próximo quedan sin ningun valor debiendo los que deban renovarlos, presentarse con la correspondiente orden en la gerencia de este Ferro-Carril ante de dicha fecha para ver revalidados.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1872.

d19 v25

Realizacion—En la tienda del «Pasage Victoria 186, liquidacion de todas las existencias de esta tienda con un 25 p$. de rebaja. Gró negro y de colores el de 45 ps. á 35 ps., pequines lisos, colores á medio luto, el de 28 á 22, generos de vestidos; de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 22: alpacas de colores, la clase mas fina: cuellos y puños para hombres á 70 ps. docena, camisas hilo última novedad, á 600 ps. camisolines con valencianas alta novedad: gran surtido en vestidos hechos, cortinas bordadas, mantillas españolas y otra infinidad de articulos que venderemos con la rebaja indicada.

d19-v24

Al público Se previene que las fincas compradas por D. Juan Peluffo á Da. Maria Gravan, y situadas una en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Rio Bamba y la otra en la calle de Córdoba núms. 325 y 327, están sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da. Maria Gravan. Para que ningun tercero q' compre las referidas fincas vendidas por Da. Maria Gravan, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la capital—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.

d15 v16e José Sommariva.

En lo de Ansaldo! Gran Baratillo. Mejico y Lorea. Se acaba ce recibir un rico vino Jerez á 20 pesos la botella.

d 18-v 25

Para Vigo y Coruña

Saldrá en todo el mes de Enero próximo la Corbeta Española «Zima Nueva». Reciba carga á flete y pasageros de cámara y proa quienes recibirán el buen trato de costumbre de su acreditado capitan D. *Pedro Oya*. Para mas pormenores ocurrase á su consignatario *Fernando Perez*, Maipú 66 primer piso. En la misma casa se dan giros sobre España á precios módicos y á la par.

d19 v 29

Ojo Se corre con cualquiera clase de obras del modo mas ventajoso, Cangallo 105.

Emilio Barceló.
d21 v30e.

PAPEL, MÁQUINAS

Tipos y útiles de imprenta
Y LITOGRAFIA

El depósito de estos articulos calle de San Martin 120 y 124, se ha trasladado á Moreno 147 á 149 1½.

d21 v. 24

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

FUNDADA EL 16 DE MAYO 1864

Abogados consultores y examinadores de títulos Señores Doctores Don Miguel Esteves Sagui Don José Nuñez.

Domicilio 21 calle de las Piedras 21

Hora de oficina de 10 de la mañana á 4 de la tade Se abona por depositos en cuenta corrientes 5 0/0 al año

id	id	id	id	á 3 meses	7 1$
id	id	id	id	á 6 meses	8 1$
id	id	id	id	á 12 meses	9 1$

id id interes convencional por los bonos hipotecario os cuales tienen garantia especial por hipotecas.

Se cobra 12 1$ al año sobre hipotecas ó adelantos Se emiten Giros sobre las principales plazas de Europa; tambien se encarga de hacer venir de ellas mercancias á condiciones muy modicas. Buenos Aires 4 Diciembre de 1872.

El Gerente.
D. 7 v 6 E. *P. de Montravel.*

Pichincha—Se vende un almacen, panaderia y corralon de maderas, en la Estacion General Rodriguez; para informarse en la misma casa ó en la estacion darán razon. Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa.

d11 v21

CORREO DE RAUCH

ADMINISTRACION

269-POTOSI-269

Salidas desde el 1° de Diciembre de 1872

Desde la estacion San Pedro, por la casa de negocio del Sr. Elizalde, Da. Josefa Chaves, esquina de la Tabla de D. Domingo de los Santos, Santiago Ratto Desiderio Saldivar, Candelario Saldivar, Negras de Silva, La Victoria de Doyembehere, San Luciano de D. Felipe Rodriguez, D. Narciso Roldan, Prudencio Gastaca, casa de negocio de Casal y la Cuadra, San Basilio de Casal, Concepcion de Solivoyra, Zelpa, Sta. Rosa de Balverde, Alicate, José de la Cuadra, Ampa ro de Vela y San Pedro, casa de negocio de D. Juan Elizalde.

Saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 8 16 y 24.

Regresos de lo del Sr. Elizalde, los dias 4, 12, 20 y 28.

NOTA—Las encomiendas y periódicos, hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida, y la correspondencia hasta las 10 de la mañana.

OTRA—En esta administracion hay diligencias en venta, á precios módicos.

d11 v14e Los Empresarios.

COÑAC EXTRA

LAMAUD CORTES Y Ca.

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos ajentes en el Rio de la Plata

120—CANGALLO—120

Particular.—Es la comida que se hace para afuera y al estilo del pais, en la calle de Moreno 316, el precio como en ninguna parte hasta hoy, la mensualidad só paga adelantada.

n20 v20d

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

FÁBRICA DE ASCONA

—

ÚNICO DEPÓSITO

—

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

Argentina de Seguros

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA No. 87, (altos)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios

CAPITAL

UN MILLON DE PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Pte. Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice id " Wilhelm Bertram
Vocales " Juan Lanus
" George T. Nutall
" Aquiles Maveroff
" Martin Berruondo
" José Cayetano Borbon
" Estevan D. Risso
" Javier Arrufo

D. VENTURA CARDENAS

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta la 4 de la tarde

Se necesita

Una cocinera con cama, se prefiere sea estrangera, calle Perú 144.

d11 v24

A LOS DOCTORES EN MEDICINA

Los infrascriptos ofrecen á los Doctores en medicina su aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor.

Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la extraccion de muelas, siendo garantida su superior calidad.

Coquet y Neubery.
d8 v8e Cirujanos dentistas, Maypú 108.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida, establecida en 1861, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

—

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilaaso — D. Julio Sanchez —D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores { D. Jorje Perey.
Generales { " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MAYO DE 1872

Numero de polizas-Capital suscrito-Titulos comprados.

	pesos fts.	pesos plata
4213	4.391,016-38	1.792745-90

La nueva seccion de que trata e siguiente capitulo. adicional á los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cedulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán asi al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en titulos del Crédito Público al 6 p.$ consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán un sello que las distinga.

—

Hé aqui el decreto que contiene dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bienhechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun el corresponden — CASTRO — ANTONIO MALAVER.

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués: calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.

d2 v2e

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS

12½—CALLE 25 DE MAYO—12½

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por los vapores "Kepler,, y "Brasilian,,: que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad,

v22 Y. O. Alves.

Circo de Carreras en Quilmes—El 25 del presente mes de Diciembre, tendrán lugar en este Circo las siguientes carreras que emnezarán á 1 de la tarde.

1ª carrera—Media vuelta para caballos que nunca hayan corrido, entrada 250 $, prémio 2,000$. 2ª id una vuelta para caballos que nunca hayan corrido, entrada 500, prémio 5,000 corredores 145 lbs. 3ª una vuelta para caballos de silla, entrada 250$, prémio 1500 $, corredor 145 lbs. 4ª una y media vuelta para todo caballo, entradada 250 $, prémio 2000 $, corredores 150 lbs. 5ª dos vueltas para todo caballo, entrada 250s, premio 2000 $, corredores 150 lbs. 6ª tres vueltas para todo caballo, entrada 350$ prémio 3000$, corredores 150 lbs. 7ª carrera de petizos de silla, media vuelta, entrada 100$, prémio 1000 $, corredores 100 lbs.

NOTA—Se previene que todo caballo de sangre pura ó mestiza, que no hubiese ántes corrido dara 12 libras á los caballos del pais, y 18 si hubiesen corrido alguna otra vez.

Las personas q' quieran incribir sus caballos para las carreras indicadas, tendrán q avisarlo al Sr. D. Andrés Baranda en su casa en la plaza principal de Quilmes, debiendo los interesados presentar á dicho senor los caballos que quieran hacer entrar en la carrera. En las pollas, el caballo que llegue á la raya en seguida del ganador salvará el importo de su entrada

d12 v25

Grán baile de máscaras El sábado 21 y 22 del corriente tendrán lugar dos espléndidos bailes de máscaras en los espaciosos salones del teatro "El Dorado". El Sr. Saffores es el encargado para adornar los salones, en ellos habrá una preciosa fuente de agua natural, guirnaldas, faroles chinescos, etc. Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos 50 ps. Entrada general 20. Senoras gratis. Aficionados á los bailes no olvidarse que es el sábado 21 y domingo 22 cuando tendrán lugar los bailes. Al Dorado, pues.

d14 v22

Mucamo

Se necesita uno de 14 á 17 años, calle del Perú 144 se prefiere sea español.

d15 v20

MÁQUINAS DE COSER

DE LA

SINGER MANUFACTURIN & Ca

MARCA DE LA COMPAÑIA
THE SINGER MFG. CO. N.Y.
TRADE MARK

La ajencia en esta ciudad llama la atencion del público á su marca, sin la cual ninguna máquina es legitima; estandoesta impresa en el brazo de cada máquina y que no se reciben y jamás se recibirán máquinas legitimas de esta acreditada marca que no sea por conducto de esta ajencia.

Osborne y Leves
n15 pnte. 53—CHACABUCO—53.

AVISO OFICIAL

4,000 PESOS MONEDA CORRIENTE

Por año de enganche

Para el servicio de fronteras.

Inspeccion General de Milicias de la Provincia

En cumplimiento de la ley de las H. H Cámaras fecha 17 de Octubre ppdo. disponiendo que los contingentes para el servio de frontera sean remplazados por enganchados por el término de uno a cuatro años, la comsion nombrada por el superior Goblerierno y copuesta de los señores D. Enrique Sundblad, D. Eugenio Perez del Cerro, y D. Ventura Martinez hace presente que se encuentra establecida la oficina respectiva en la casa de Gobierno Provincial calle Bolivar entre Moreno y Belgrano q' y funcionan todos los dias de trabajos de 12 á las 4 de latarde.

Los que deseen prestar este servico ocurriran al lugar indicado para informarse de las condiciones establecidas en dicha le

Firmado:

B. Moreno.
Oficial Primero

COSTA Y CRISTAL

Rematadores y Comisionistas

Se encarga de toda clase de remates, asimismo de compra venta de casas, terrenos y asuntos judiciales, Escritorio—

84--SALTA--84

n28 v27 d.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148-ARTES-148

¡MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, lagradecido de a numeroso clientela que favorece su establecimiento, ha resuelta en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias que valen 400 ps. y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 ps. la docena de targetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 ps. la docena, id retratos albums á 250 ps. la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 pesos moneda corriente.

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

Aviso Habiéndose disuelto la Sociedad de Injenieros de Huergo Revy y Ca. el que suscribe ofrece al público sus servicios como Agrimensor é Injeniero, oficina Perú núm 9.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1872.

Luis A Huergo.

d18 v24.

S. OSTWALD

Calle Cuyo 75

d13 v13e

EL CORREO DE ULTRAMAR

ESTÁ ABIERTA LA SUSCRICION PARA EL AÑO DE 1872

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLI

119—CALLE DE LA VICTORIA—121—BUENOS AIRES

AGENCIA GENERAL

Para la República Argentina y el Paraguay
DE EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas.

Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán MAGNIFICAS PRIMAS.

LA MUY INTERESANTE NOVELA TITULADA:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

POR J. DUBOYS

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4.° mayor en papel viste de mas de 500 páginas adornado con 40 láminas gravadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 pesos fuera—

LA MODA ILUSTRADA

Periódico de las novedades elegantes, destinado á las señoras y señoritas enteramente independiente de la parte literaria ilustrada.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada. LA MODA se destina esclusivamente á los suscritores de la parte ilustrada.

LA REVISTA DE LA MODA CONTIENE EN EL TEXTO:

500 columnas de impension en 4.° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet etc.

ADEMAS DA FUERA DEL TEXTO—24 figurines de modas de señoras, 6 grabados de tocados de baile, 6 figurines de modas de hombres, 12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados etc.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1872 entero, con regalo encuardenado, ps. fts. 81.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes

NOTA—Lasp ersonas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor d su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entreg incluca la prima.

Se paga adelantado

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ Ftes.

Administrador General — *Delegado del Gobierno*

D. PEDRO S. LAMAS. — D. HILARION MEDRANO.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. JAIME LLAVALLOL. — D. AGUSTIN CASA
" A. MAVEROFF. — " E. H. MULHALL.
" C. SANTA MARIA. — " NICANOR FERNANDEZ

Consultor Letrado................ DR. D. VICENTE FIDEL LOPEZ
Consultores Tasadores................ SRES RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1½

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y hasta el capita mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo	9 p.$	al año.
A 9 id id	10 id	id
A 12 id id	11 id	id
A mayores plazos	12 id	id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se lesabonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatr sorteos que tendrán luhar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre detodos los años.

El portador de una de esas acciones tiene las siguientes beneficios:

1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.

2.° De retirar su capital *integro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.

3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por titulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.$ al añ, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.

4.° De poder recibir un adelanto de 50 p$ sobre el valor de las acciones.

El próximo sorteo tendrá lugar el

30 de Diciembre de 1872.

En quenta corrientes se abona.............. 7 p$

Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administraccion General—Calle Piedad N.° 213 1½.
HORAS DE OFICINA.
De 10 de la mañana á 4 de la tarde—Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.
En el mes de Junio la oficina estará abierta, ademas de 7 á 9 de la noche.

REMATES DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE

WEHELY, GIMENEZ Y Ca

MIERCOLES 25

TRES MANZANAS DE TERQENO

A una cuadra de distancia del camino real con frente sobre el Ferro-Carril y en la mas distinguida vecindad.

JUEVES 26

JUDICIAL

Testamenteria de Garay, esquina Brasil y Perú. Tasacion 172,934 ps. m/c.

Pormenores en la seccion de remates, por Wehely, Gimenez y Compañia.

A LAS FAMILIAS

Que Salan al campo, se les previene que en el gran almacen de B. L. Ramayon y Ca. se encuentra un variado surtido de articulos del ramo y de primera calidad, todo a precio modico; igualmente se acondicionaran los efectos remitiendolos á domisilio gratis Ocurrir á la calle Florida núm. 7.

d5 v30.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A. B. C. D., con el cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen;

Série A.—Valor de 4,00 $ Fts.

LOS NUMEROS

350—1247—1351—1356—1575—2956—2339—2535 2595—2606—3513—3721—3806—3976—3991—3993 4046—4330—4638—4965—5122—5442—5586—5608 5851—6328—6842—6871—7011—7229—7333—7711 7818—8044—8046—8053—8089—8110—8178—8347 8509.

Série A.—De 100 $ Fts.

LOS NUMEROS

52—219—255—311—330—435—601—1044—1179 1191—1825—1830.

Série A.—De 50 $ Fts.

LOS NUMEROS

15—151—262—267.

Série B.—De 400 $ Fts.

LOS NUMEROS

282—669.

Série C.—De 400 $ Fts.

LOS NUMEROS

348—350—629—738—32—122—701—785.

Série C.—De 100 $ Fts.

LOS NUMEROS

20—108.

Série D.—De 400 $ Fts.

LOS NUMEROS

165—289.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir a Banco Hipotecario el 31 de Diciembre próximo para recibir el capital y los cupones respectivos.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872.

José M. la Fuente,
d1° v31 SECRETARIO.

COMPANIA FOTOGRAFICA

40 ps. moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.

Busto doble fondo abrillantado, 150 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios covencionales, cópias de todas clases id.

Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.

MONTE-PIO

AUTORIZADO POR LA MUNICIPALIDAD

156-Cuyo-156

Sin ningun trámite sedá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor; antisipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la torde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 166.

n26 v26d

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO

212—BELGRANO—212

Direccion General de Correos—Los abonados al aprtado que quieran conservar sus casillas para el año venidero, deben darse prisa á renovar el avonamiento anual recibiendo la boleta correspondiente, en la inteligencia que desde el 1° de Enero quedará hecha la distribucion y no será atendido ningun reclamo por efectos de morosidad en el abonado. Las boletas que han de servir para el año venidero son de color verde: ocúrrase á la administracion Central.—Buenos Aires, Diciembre 3 de de 1872.

Posadas.

FERNET BRANCA

LEJITIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

¡Botas y botines! A todo precio! calle Belgrano núm. 400 esquina á Santiago del Estero núm. 128, Victoria 64 y Recoba Nueva 64. Se acaba de recibir un lindisimo surtido de botas, botines y zapatos para señoras, botas y botines y zapatitos para niños, botas, botines, zapatos y zapatillas para hombres, botas, botines y zapatos de medida inmejorables.

¡A cobrar barato! Victoria núm. 64, Recoba Nueva 64, Belgrano 400 esquina á Santiago del Estero núm 128.

d18-v27

CÁRLOS N. CARMAN

CORREDOR

93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrece al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la sotie.

perm.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber al Dr. D. Martin Avelino Piñero, la providencia que ha recaido en los autos testamentarios á Bonifacia Morales, cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires, Diciembre 3 de 1872. Por lo que resulta del precedente certificado del actuario, intimese al Dr. D. Martin Avelino Piñero, comparezca á la oficina del actuario á sacar los autos, dentro de veinte y cuatro horas y evacue el traslado pendiente dentro del tercero dia, haciéndosele saber esta providencia por medio de edictos que se publicarán en dos periódicos y por el término de tres dias—Agrelo.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872.

Oficina Defensa 74.

Manuel Malmierca.
Escribano Público.
d22 v26.

—

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Justo Goroso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma: bajo aperceibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872.

d8 v8o José Fernandes.

—

Los que se considree con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Cristiana Pauer de Hummel, se presentar ante el Sr. Juez de 1ª Istancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo; por intermedio del Escribano que firma calle de Defensa núm. 74 (2r. patio) dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Ayres Diciembre 6 1872.

Natalio A. Ponce
d8 v E. Escribano Secretario

—

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se considecren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Adolfo Miranda, á fin de q' dentro de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872.

d6 v6 Pardo.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Int. Dr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Jofre de Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del escribano secretario que firma, Defensa núm. 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1872.

d3 v20 Bartolomé Martin.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cristóbal Batista, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Jusgado, de S. S. oficina del ins frascripto, Victoria 102, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872.

n20 v20d Manuel Naveira.

—

El Sr' Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todo el que por cualquier titulo se considere con derecho á los bienes de los cónyuges D. Juan Martinez y Doña Agueda Hernandez, para que en dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del escribano secretario de él, que firma (Defensa núm. 74), á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre de 1872.

Félix Sagasta.
n29 v29d. Escribano Público.

—

Por el presente se hace saber á Da. Saturnina N. de Rodriguez que debe comparecer ante esta municipalidad en el término de 15 dias á contar desde la fecha del presente, á hacer valer los derechos que tenga en un terreno que poseé en el bajo de este pueblo, en la inteligencia que si no lo verificase; la Municipalidad resolverá lo que creará conveniente.—San Fernando, Noviembre 26 de 1822.

Juan Silveira.
n27 v27d Alejandro Martinez—Secretario

—

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teodora Luqui, comparezcan dentro del término de treinta dias, á hacer valer sus derechos ante su Juzgado, y por esta Secretaria de mi pargo, (Defensa 74 primer atio) bajo apercibimiento de lo que hubiere lúgar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.

d21-v6e Manuel Malmierca.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instaucia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde la fecha a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Vacari ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por ante el Juzgado de su S. S. y oficina del infrascripto, Victoria 102, á deducir sus acciono bajo apercibimiento de lo que haya lugar---Buenos Aires, Noviembre 26 de 1872.

n27 v27d Manuel Naveira.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Cil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Antonia Castillo y de D. Eusebio Medrano, para que en el término indicado y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, á cargo de D. Laureano Carballeda dónde está adscrito el que firma, comparezcan á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872,

Leandro Garcia.
d7 v7e E. Público Secretario.

—

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se llame por edictos y término de 3 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se considesen con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Juan Abadie y Da. Maria A. de Casenabe, tanto en el carácter de herederos, como en el de acreedores á fin de que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria de los mismos que está tramitando en la secretaria de mi cargo.—Bres, Noviembre 20 de 1872.

Leandro Garcia.
d7 v7e Escribano Secretari

—

Juzgado de Paz de Barracas al Sud.

El que suscribe hace saber á los propietários y comerciantes del partido, que las patentes de las casas de negocio se despachan en el Juzgado todos los dias hábiles, desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la ta tarde: asi como se cobra la Conribucion Directa en las mismas horas; proviniéndose que esto cobro vence el 20 del presente mes, y que despues pagarán el 50 p$ de multa los que no lo hayan efectuado hasta dicha fecha—Diciembre 7 de 1872.

d11 v10 Manuel Esteves

—

Se cita á D. José de Jesús Garcia y su esposa Da. Juliana Peralta, ó sus sucesores, para que dentro de treinta dias, comparezcan á prácticar el reconocimiento de un documento privado segun el cual, aquellos vendieron á D. Fermin Andrés Oteiza un terreno en San Nicolás de los Arroyos, con fecha 23 de Junio de 1828; bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará por cierto y reconocido—Buenos Aires, Diciembre de 1872.

L. M. Gonzalez.
d10 v10 e. Escribano Secretario.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Pedro Juan Vallejas y Da. Maria Manuela Aquino, ya sean como heredero ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez, á deducir sus acciones en forma, en el espediente seguido por Da. Luisa Lopez de Moreira produciendo informacion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872.

d13 v13o José Martinez.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. A. Emilio H. Agrelo se sita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que en concepto de herederos ó acreedores, se concideren con derecho á un terreno perteneciente á la sociedad Angela ubiendo en la calle de Santiago del Estero N. 250 compuesto de 8 y 3 cuartas Varas de frente al oeste por 35 de fondo al Este, para que en el término indicado por conducto de la oficina de D. Marano Cabral ta argo de D. Laureano Carballeda donde está adcaripo el que firma sepresenten ante SS. á deducir sus acciones enforma.—Buenos Ayres, Diciembre 6 de 1872

Leandro Garcia
d11 v11e E. público y secretario